



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y
COMUNICACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TEMA:

**Los conflictos parentales y sus repercusiones conductuales
en niños de 5 a 9 años.**

AUTOR:

Ibarra Serrano, Leonardo Antonio

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TUTORA:

Psi. Cl. Cárdenas Barragán, Germania Paulina, Mgs.

Guayaquil, Ecuador

6 de febrero del 2024



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación fue realizado en su totalidad por **Ibarra Serrano, Leonardo Antonio**, como requerimiento para la obtención del título de **Licenciado en Psicología Clínica**.

TUTORA

f. _____

Psi. Cl. Cárdenas Barragán, Germania Paulina, Mgs.

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Psi. Cl. Estacio Campoverde, Mariana de Lourdes, Mgs.

Guayaquil, a los 6 del mes de febrero del año 2024



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Ibarra Serrano, Leonardo Antonio**

DECLARO QUE:

El Trabajo de Titulación: **Los conflictos parentales y sus repercusiones conductuales en niños de 5 a 9 años** previo a la obtención del título de **Licenciado en Psicología Clínica**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 6 del mes de febrero del año 2024

EL AUTOR

f.

Ibarra Serrano, Leonardo Antonio



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

AUTORIZACIÓN

Yo, **Ibarra Serrano, Leonardo Antonio**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **Los conflictos parentales y sus repercusiones conductuales en niños de 5 a 9 años**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 6 del mes de febrero del año 2024

EL AUTOR:

f. _____
Ibarra Serrano, Leonardo Antonio

INFORME DE COMPILATIO



TEMA: Los conflictos parentales y sus repercusiones conductuales en niños de 5 a 9 años.

ESTUDIANTE: Ibarra Serrano, Leonardo Antonio

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

ELABORADO POR:



Psic. Cl. Paulina Cárdenas Barragán, Mgs.

DOCENTE DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

Guayaquil, 6 de febrero del 2024

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi tía Patricia, sin quien todo esto no hubiera sido posible, por apoyarme siempre y aunque se encuentre lejos siempre estar a mi lado. A mi abuelita por todo su apoyo y cariño. A mi papá, hermano y abuelo por sus palabras en momentos necesarios. Agradezco a Vanessa, por su cariño y constante apoyo. A mi tutora, Paulina.

Leonardo Antonio Ibarra Serrano

DEDICATORIA

Dedico este trabajo investigativo a los niños quienes posibilitaron la idea de esta investigación, del mismo modo me ayudaron a crecer como futuro profesional y como persona.

Leonardo Antonio Ibarra Serrano



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

PSIC. MARIANA ESTACIO CAMPOVERDE, MGS.
DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

PSIC. FRANCISCO MARTÍNEZ ZEA, MGS.
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f. _____

PSIC. CARLOTA ALVAREZ CHACA, MGS.
OPONENTE



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y
COMUNICACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA**

CALIFICACIÓN

NOTA: _____

ÍNDICE

RESUMEN.....	XII
ABSTRACT	XIII
Introducción	2
Justificación	4
Planteamiento del problema de investigación	6
Formulación del problema	7
Objetivos de Investigación	8
<i>Objetivo general</i>	8
<i>Objetivos Específicos</i>	8
Marco Teórico.....	10
Antecedentes	10
Análisis Crítico.....	15
CAPÍTULO 1.....	17
Los Conflictos Parentales	17
Importancia de la familia para un niño	20
Parentalidad	21
Deseo Materno	24
La función del padre	26
El niño como síntoma de la pareja parental	29
CAPÍTULO 2.....	36
Proceso de la Construcción Subjetiva.....	36
Alienación.....	37
Separación	40
Estadio del espejo	41
Complejo de Edipo	43

CAPITULO 3.....	49
Los Conflictos Parentales que repercuten en la Conducta de Niños	49
Caso E: Agresividad del niño debido a las carencias de filtros y regulación de la pareja parental.....	50
Caso EA: Disparidad entre la pareja parental que silencia al niño	54
Caso M: El niño cubriendo los roles de la pareja parental	57
CAPÍTULO 4.....	60
Metodología.....	60
CAPÍTULO 5.....	64
Discusión de Resultados	64
Conclusiones	70
Recomendaciones.....	73
Referencias	74

RESUMEN

El trabajo de titulación abordó la siguiente temática que es los conflictos parentales y sus repercusiones conductuales en niños de 5 a 9 años. La búsqueda de contenidos teóricos referentes a la teoría psicoanalítica permitió adentrarse a aquellas manifestaciones o conductas que traen los niños a modo de síntoma que se debe descifrar, y que están, de cierta manera enlazados con la dinámica de la pareja parental, estableciendo que los conflictos y disparidades pueden llegar a repercutir en la subjetividad de los niños y en sus respuestas. Se aplicó una metodología de enfoque cualitativo, bajo un paradigma interpretativo, en donde el método descriptivo y las técnicas utilizadas como revisión bibliográfica y fuentes documentadas, ayudaron a obtener información acerca de la problemática y registrar lo observado en esas manifestaciones que traían los niños durante la realización de las prácticas preprofesionales. Aquello permitió así el cumplimiento de una serie de objetivos específico, que permitió alcanzar el objetivo principal planteado en la investigación que consistía en analizar los conflictos parentales y sus repercusiones conductuales en niños de 5 a 9 años. Los resultados obtenidos en la investigación fueron una forma de ejemplificar cómo el niño es síntoma de la pareja parental. De esta forma, se fundamentaron las variables planteadas de la investigación que indican a los referentes cómo aquellos que en el ejercicio de sus funciones pueden llegar afectar en la subjetividad del niño, en sus conductas y en su forma de establecer un vínculo.

Palabras Claves: Conflictos Parentales; Pareja Parental;
Repercusiones Conductuales; Subjetividad

ABSTRACT

The thesis addressed the following topic, parental conflicts and their behavioral repercussions on children aged 5 to 9 years old. The search for theoretical content related to psychoanalytic theory allowed delving into those manifestations or behaviors that children present as symptoms that need to be deciphered, and which are, in a certain way, linked to the dynamics of the parental couple, establishing that conflicts and disparities can impact the subjectivity of children and their responses. A qualitative approach methodology was applied, under an interpretive paradigm, where descriptive method and techniques such as literature review and documented sources were used to obtain information about the problem and to record observations of the manifestations that children brought during the pre-professional practices. This allowed the achievement of a series of specific objectives, leading to the fulfillment of the main objective of the research, which was to analyze parental conflicts and their behavioral repercussions on children aged 5 to 9 years old. The results obtained in the research served as an example of how the child is a symptom of the parental couple. Thus, the variables proposed in the research were grounded, indicating to professionals how they, in the exercise of their functions, can affect the child's subjectivity, behavior, and way of establishing a bond.

Key Words: Parental Conflicts; Parental Couple; Behavioral Repercussions; Subjectivity.

Los Conflictos Parentales y Sus Repercusiones Conductuales en Niños de 5 a 9 años

Introducción

Esta investigación profundiza acerca de las posibles repercusiones en la conducta de niños de 5 a 9 años por la presencia de conflictos parentales, puede ser debido a la constante presencia de peleas y discusiones entre los cuidadores del niño o la aparente ausencia de uno de ellos, algunas de las razones pueden ser por la economía del hogar, la exigencia laboral o un proceso de separación, y de qué manera incide en un niño la vivencia de los mismos. Es de interés pues la familia representa en el niño los primeros referentes de identificaciones sobre las cuales se desarrolla en un futuro, y le sirven como base para el desenvolvimiento de todos los ámbitos de su vida. “La familia es considerada como la unidad de apoyo social compuesta por diferentes miembros, donde cada uno de ellos aporta en la formación de los más pequeños” (Pérez & Verdugo, 2008, p. 77).

Siendo los padres los principales referentes de identificaciones y de significantes, cabría preguntar ¿Qué pasa en un niño en caso de vivenciar constantes conflictos en la pareja parental?, respecto a la importancia de la familia en la formación de un niño. En base a esta interrogante se menciona lo siguiente:

La familia es considerada una institución social, célula básica de la sociedad, el grupo humano primario más importante en la vida del hombre, la unidad de este sistema es un proceso dinámico que se va desarrollando a lo largo del ciclo vital con etapas de grandes cambios y otras de relativo equilibrio. (Márquez-Gonzales et al., 2022, p. 39)

Retomando las ideas expuestas, se considera que todas las familias se van desarrollando a lo largo del ciclo de la vida, generando de esta manera grandes cambios en cada una de las etapas, dependiendo del entorno en que se encuentren.

Es de importancia indicar esto pues las identificaciones que va adquiriendo el niño de este vínculo parental, afectado por conflictos, es la base mediante la cual ese niño creará nuevas relaciones por fuera de la familia, vínculos y maneras de relacionarse con el Otro social; el autor Aníbal Leserre señala que “el síntoma del niño se encuentra en el lugar desde el que puede responder a lo que hay de sintomático en la estructura familiar” (Leserre, 2015, p. 73). Por lo que se entiende que el lugar de la familia y el lugar que el niño ocupe en la misma es determinante en las respuestas que el niño dé en los varios contextos de su vida.

Siendo el objetivo de esta investigación el de detectar y analizar las posibles incidencias para de esta manera ahondar en cómo afecta en la conducta del niño el vivenciar conflictos de la pareja parental y cómo esto puede incidir en sus relaciones sociales y en la formación de vínculos con un Otro fuera de la familia.

La investigación permite ahondar en contenido de fuentes bibliográficas que indican cuáles son esas funciones de la pareja parental dentro de la dinámica familiar, y qué lugar toma el niño/a al estar presente en esas interacciones y conflictos parentales. Junto con la profunda indagación en la problemática a través de contenidos teóricos, se busca presentar resultados que permitan visualizar la correlación entre las variables de investigación seleccionadas, en donde se indica que los conflictos parentales podrían llegar a perjudicar al niño causando repercusiones conductuales.

En la obtención de dichos resultados, se comparte las experiencias obtenidas en las prácticas pre-profesionales donde se observa dicha problemática, es a través de las fuentes documentadas que se puede dar cuenta de lo que se registra, en donde se logra identificar aquellas conductas en niños que podrían relacionarse con conflictos parentales que podrían estar ocurriendo dentro de las distintas dinámicas familiares.

Justificación

Esta investigación se considera necesaria, ya que permite identificar de manera anticipada las posibles incidencias en la subjetividad de un niño al experimentar en su dinámica familiar la presencia de conflictos parentales. Esto da cuenta de cierto nivel de sufrimiento en la vida del niño, y lo que puede llegar a afectar varios ámbitos de esta, tales como el social, el familiar o el educativo. Poder precisar de estas incidencias o indicadores es fundamental para poder contribuir a la construcción de la subjetividad de niños en estos primeros años de vida, en donde podrían estar obteniendo o careciendo de recursos significativos, Untoiglich dice respecto a esto que “detectar oportunamente estos indicadores e intervenir de un modo subjetivante puede posibilitar que ciertas problemáticas importantes, no se transformen en patologías graves” (Untoiglich, 2015, p. 32).

La investigación refiere al “*Dominio 5: Educación, comunicación, arte y subjetividad*”, debido a que busca cómo los conflictos parentales pueden incidir en la conducta de niños de 5 a 9 años, ya que, en este Dominio la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil entiende la subjetividad como “El proceso de construcción de sentido, que involucra el aprendizaje, la cultura y la comunicación en tanto su orientación es la producción sistemática y permanente de significados que convierte a los sujetos en únicos e irrepetibles, a partir de su interrelación con el conocimiento y las formas de organización con que se enfrenta la realidad, así como las interacciones intra e intersubjetivas” (Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, 2016, párr. 25).

Lo anterior se relaciona con la presente investigación que tiene como finalidad identificar cómo la pareja parental y sus conflictos influyen en los niños desde el modo en que establecen su relación con otros hasta en aquellas manifestaciones conductuales que se aprecian, estableciendo como base primordial que los padres desde sus propias subjetividades inciden en la construcción de respuestas e identificaciones que tenga el niño.

En relación con el *Plan de Creación de Oportunidades*, esta investigación corresponde al *Eje social*, puesto que el objetivo 6 del eje social es el de “garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad” (Secretaría Nacional de Planificación, 2021, p. 66). Esto incluye también la salud mental y esta investigación es dirigida a las posibles repercusiones o afectaciones en las conductas de un niño por conflictos dentro del núcleo parental.

Del mismo modo, esta investigación guarda relación con el Objetivo 3, del Plan de Desarrollo Sostenible de la Agenda de la ONU 2030, el cual se denomina *Salud y Bienestar*, en donde se busca “garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades” (ONU, 2022, párr. 1). Ello guarda relación con el trabajo investigativo debido a que se requiere profundizar en aquellas conductas que se manifiesta en el niño y en los conflictos parentales que se dan, para promover la importancia del lugar de los padres en la crianza de los niños, y de cómo aquellos pueden llegar a repercutir en el bienestar de los niños.

La investigación tiene como objetivo la identificación de repercusiones conductuales que se dan en niños de 5 a 9 años que vivencian dentro de la dinámica familiar distintos conflictos entre la pareja parental, la forma en que ejercen estos padres la paternidad y maternidad al tener conflictos dentro del vínculo acabará afectando de modo directo o indirecto a los niños. El interés por realizar esta investigación aparece en torno a las experiencias obtenidas en el ejercicio de las prácticas pre-profesionales, en donde se visualiza cómo las dinámicas conflictivas entre la pareja parental llegan a incidir en la conducta de los niños.

Para la realización de esta investigación se utiliza el enfoque de tipo cualitativo, que permite el uso de recursos tales como interacciones y descripciones detalladas de ciertas situaciones. El método es el descriptivo. El paradigma es del tipo interpretativo lo que da el acceso a comprender y conceptualizar cómo influye en un niño el crecer dentro de una dinámica parental conflictiva.

Debido al lugar en donde se llevan a cabo las prácticas pre-profesionales, se logra observar las manifestaciones pertinentes referentes a las conductas disruptivas en los niños, además del fácil acercamiento a los padres, en donde no se encuentran limitaciones a la hora del desarrollo de la investigación, se tiene el acceso a la información, por medio de la observación de las conductas, y el discurso de los niños y la pareja parental.

De manera conclusiva, cabe indicar lo que se encuentra en cada capítulo que permite el alcance de los objetivos que se plantean, como primer capítulo se tiene una descripción de la complejidad de las nuevas configuraciones familiares, así mismo, la importancia de la participación de los padres a la hora del cuidado del niño. En el segundo capítulo, se describen los procesos o estadios para la formación de un sujeto, y para terminar en el tercer capítulo se detalla la descripción y registro de los que se obtiene con la observación de las conductas de los niños, y discursos del niño y pareja parental. Es el desarrollar aquellos contenidos teóricos y vincular las experiencias que se obtuvieron en la practicas preprofesionales, lo que permite responder a la interrogante principal de ¿Cómo los conflictos parentales repercuten en la conducta de niños de 5 a 9 años?

Planteamiento del problema de investigación

Para que un niño, pueda conformarse como un sujeto hablante, es necesario la participación de padres o de referentes que introduzcan a ese niño en el lenguaje, la psicoanalista Untoiglich, respecto a la construcción de un sujeto, dirá que “para que un cachorro humano pueda transformarse en sujeto es necesario el encuentro con un Otro que lo aloje, los sostenga, lo espere, lo desee, lo libidinice y lo anticipe” (Untoiglich, 2015, p. 32).

Según esto cabe la interrogante, ¿Cómo la presencia de problemas dentro de la pareja parental incide en la conducta de un niño? Como ya se ha dicho los padres representan un primer referente de identificaciones para el niño, mediante las cuales se desarrollará y posteriormente serán una pauta sobre la cual el niño formará vínculos e interacciones sociales, respecto a la

importancia de la participación de los padres en la constitución y desarrollo de los niños.

Dahiana Márquez (2019) en su trabajo investigativo de tesis de grado *Primera Infancia: los vínculos afectivos como escenario de construcción subjetiva*, se ha encargado de retomar ciertas ideas que planteaba Guerra (2008), la autora expone que “una crianza adecuada, necesita de la salud mental de los padres, en tanto deben ser capaces de proteger a los niños/as de las des-regulaciones esperables que puede conllevar el ejercicio de la tarea” (p. 17).

Tomando en cuenta la importancia de los vínculos parentales en la constitución y desarrollo saludable de un niño, este trabajo es dirigido a la identificación y el análisis de las posibles incidencias en las conductas de un niño al vivenciar problemas de la pareja parental, puesto que como se ha dicho antes, los padres, además de cuidadores, son un referente de identificaciones y significantes que definirán como el niño construirá sus vínculos sociales en un futuro.

Formulación del problema

La presente investigación trata acerca de la problemática existente, cuando un niño o niña se encuentra presente ante disparidades dentro de la pareja parental, por lo que va a generar repercusiones conductuales en los niños, estas respuestas se vuelven los primeros indicadores de lo que está ocurriendo dentro de la dinámica en el hogar. Para un niño es necesario la presencia y participación de padres o cuidadores para que pueda surgir como sujeto hablante, ya que ellos son los que representan a esos primeros referentes que traen consigo identificaciones sobre las cuales el niño tendrá su desarrollo psíquico, y que son posteriormente una base para la formación de nuevos vínculos por fuera del núcleo familiar.

El reconocimiento de estos problemas conductuales en el niño puede dar cuenta de lo que no va bien en la estructura familiar por lo que una

temprana identificación puede dar cuenta de un sufrimiento en la vida de ese niño. Por lo tanto, en esta investigación, se busca profundizar en la problemática y sobre todo en esas manifestaciones o repercusiones conductuales que trae consigo un grupo de niños de 5-9 años que están vivenciando los conflictos parentales día a día.

Preguntas de Investigación

Pregunta general

¿Cómo los conflictos parentales repercuten en la conducta de niños de 5 a 9 años?

Preguntas específicas

¿Cómo los conflictos parentales inciden al momento de ejercer la paternidad o maternidad?

¿Cuáles son esas manifestaciones o conductas en el niño que se producen a partir del proceso de la construcción de su subjetividad?

¿Cuáles son las repercusiones conductuales en niños que vivenciaron conflictos entre la pareja parental?

Objetivos de Investigación

Objetivo general

Analizar los conflictos parentales y sus repercusiones conductuales en niños de 5 a 9 años.

Objetivos Específicos

Explicar cómo los conflictos parentales inciden al momento de ejercer la paternidad o maternidad, a través de revisión bibliográfica.

Describir cuales son las manifestaciones o conductas en el niño que se producen a partir del proceso de la construcción de su subjetividad, a través de revisión bibliográfica.

Determinar los conflictos parentales que repercuten en la conducta de niños de 5 a 9 años a través de un análisis de contenido de fuentes documentadas y a partir de la experiencia de las prácticas pre-profesionales.

Marco Teórico

Antecedentes

Cala, G. en 2020 en su investigación *La función paterna y el juego: dos operadores del psicoanálisis con niños*, el autor abordó los fundamentales conceptos de función paterna y juego en el contexto del psicoanálisis infantil. Se destacó la dualidad de la práctica clínica, dividida entre entrevistas con padres y sesiones de juego. La función paterna fue descrita como una operación significativa que inscribe al sujeto en la ley y el deseo. Al regular el deseo, deja una falla en forma de un núcleo de goce inaccesible en la dialéctica del deseo del Otro, sirviendo como base para la formación del síntoma y la dinámica de la transferencia.

Por otro lado, el juego, visto como un elemento fundamental en la infancia, se presentó como un espejo donde el niño se reconoce a través del Otro. Al inscribirse en la relación del niño con el Otro, el juego crea un espacio subjetivante y establece una barrera protectora ante las demandas de goce parental. La falla en el juego y la ruptura de esta barrera se identifican como elementos clave en la formación del síntoma infantil, que puede manifestarse en la transferencia al abrir un hueco en el discurso parental.

La función paterna y el juego fueron resaltados como elementos fundamentales en la constitución de la subjetividad infantil, y de ellos se derivan numerosas facetas de la clínica con niños, así como sus variaciones en la orientación del tratamiento.

Soto, B. (2015) en su artículo *La constitución subjetiva en psicoanálisis y su relación con el concepto de desarrollo*, se exploró la noción de constitución subjetiva, detallando los conceptos de función materna y paterna y analizando los momentos cruciales del Narcisismo Primario y el Estadio del Espejo desde una perspectiva psicoanalítica lacaniana. Se estableció una conexión entre estos elementos y la concepción del desarrollo en psicología. El punto central que se busca desarrollar es que el surgimiento del sujeto y sus funciones están intrínsecamente vinculados, pero es esencial destacar

que solo a través de la construcción de un cuerpo en una posición imaginaria, a partir de un orden simbólico instaurado por un Otro, se despliegan las funciones instrumentales (como la cognición, el lenguaje, la motricidad, entre otras). Así, aunque un ser humano recién nacido pueda poseer salud y una integridad neurológica, esto no garantiza la formación de un sujeto psíquico ni el desarrollo pleno de sus funciones.

Laurent, E., (2018) en su libro *El niño y su familia*, en donde tocó temas tales como la expansión del mundo virtual y cómo esto puede afectar en la subjetividad de un niño, la nueva articulación de un niño con sus pantallas introducidas en una edad más temprana por sus cuidadores, para distraerlo, calmarlo, para interesarlos, estos niños globalizados se encuentran en muchos aspectos en una segregación, se topa con muros de segregación social mucho más severos. Ahora los niños del mundo no solo tienen a las producciones de Walt Disney como lengua común, sino también personajes de Mangas japoneses por lo que se entiende que cada vez más son las identificaciones dispuestas para los niños, lo que puede ser utilizado en terapias a modo de abordaje. Así mismo se habla de la función de la paternidad y nos dice que este encuentro no puede solo reducirse a normas, ser padre no es una norma, sino un acto que tiene consecuencias fastas y nefastas.

Márquez, D., (2019) en su investigación *Primera infancia: Los vínculos afectivos como escenario de construcción subjetiva*, enfatizó la relevancia de los lazos emocionales en los primeros años de vida, explorando brevemente las contribuciones de varios autores influyentes en la Licenciatura en Psicología. Destacó la importancia de fomentar experiencias interactivas de alta calidad, reconociendo su impacto crucial en la construcción subjetiva, desarrollo y bienestar de los niños. Subrayó que este progreso se fundamenta en la presencia de adultos que colaboran, participan activamente y co-crean junto a las iniciativas de los niños. La evolución hacia una autonomía gradual e integración del individuo en su entorno social más cercano, ya sea la familia u otros entornos de cuidado y educación, implica una interacción mutua entre el sustrato orgánico, lo relacional y lo contextual. La producción resaltó la

temática desde una perspectiva relacional del mundo afectivo, con un enfoque claro en la perspectiva psicoanalítica.

Alcivar, M., (2019) en su investigación *Vínculo paterno-filial y su influencia en la conducta agresiva de un niño de 7 años*. El propósito fue investigar cómo el vínculo entre padre e hijo influye en la conducta agresiva de un niño de 7 años. Era esencial comprender cómo esta relación afecta el desarrollo integral del niño, ya que en este vínculo se evidencia falta de afectividad, agresiones físicas o verbales y escasa comunicación, generando un deterioro en diversas áreas de la vida del niño, incluyendo las dimensiones afectiva, social, paternal y conductual. El estudio se llevó a cabo en la Escuela de Educación Básica Isabel La Católica, utilizando diversas técnicas que lograron reducir los síntomas agresivos del niño. Se respaldaron las variables de la investigación mediante teorías de diversos autores y se emplearon técnicas como la entrevista clínica, la observación y pruebas psicométricas para obtener un diagnóstico preciso.

Gonçalves, T., (2020) en su investigación *El proceso de constitución subjetiva: atención al vínculo cuidador-bebé en el entorno educativo*. Este proyecto tenía como objetivo explorar la relación entre el cuidador y el bebé, especialmente considerando la creciente presencia de guarderías en la vida de los niños desde una edad temprana, debido a las transformaciones familiares y sociales actuales. Se buscaba analizar cómo esta relación influye y modifica el desarrollo psíquico de los bebés. El proyecto de extensión "Observación e intervención en la primera infancia" se propuso fomentar la salud mental a través de la observación e intervención en la interacción entre el cuidador y el bebé.

La formación del sujeto psíquico, según se señala, se lleva a cabo mediante la influencia del agente materno y se estructura a través de cuatro ejes fundamentales: Suposición del sujeto, Establecimiento de demanda, Presencia/ausencia y Función paterna. En este contexto, se destaca la importancia de que el cuidador considere estos ejes al establecer la relación con el bebé. El proyecto se desarrolló en una guardería afiliada a la red municipal de educación en Catalão, GO, y se fundamentó en metodologías

como la de Esther Bick, la aplicación de IRDI y la Evaluación Psicoanalítica a los tres años.

En caso de detectar problemas en el desarrollo infantil o riesgos en la formación subjetiva, el proyecto contempla intervenciones específicas en la relación entre el cuidador y el bebé. En situaciones más críticas, se plantea la derivación a la clínica escolar de psicología de la UFG/RC para intervenciones oportunas, evitando la instalación de psicopatologías graves. La relevancia de este trabajo radica en su enfoque preventivo, buscando seguir y prevenir la instauración de psicopatologías en la infancia desde etapas tempranas, con el objetivo de favorecer un desarrollo físico y psicológico adecuado para los bebés.

Noblie, G., (2023) en su investigación *Importancia de las figuras parentales en el desarrollo emocional de niños de 6 a 8 años y su relación con el aprendizaje*, la investigación se centró en explorar la relevancia de las figuras parentales en el desarrollo emocional y el aprendizaje de niños de 6 a 8 años. El objetivo principal era analizar el papel de los padres en el desarrollo emocional de sus hijos, con la intención de comprender a fondo los posibles problemas emocionales y de aprendizaje que podrían surgir debido a un desarrollo emocional inadecuado. Se utilizó una metodología de investigación con un enfoque mixto, combinando elementos cualitativos y cuantitativos, adoptando un enfoque descriptivo y aplicando métodos analíticos y descriptivos.

Los resultados revelaron que el 90,2% de los padres encuestados se identificaron como figuras parentales flexibles, mientras que el 9,8% optaron por la alternativa rígida, indicando que la flexibilidad en la disciplina familiar es la característica predominante en el grupo estudiado. En términos de conclusiones, se estableció que las emociones en los niños surgen de manera natural en respuesta a las reacciones de sus padres, ya sean positivas o negativas. Además, se evidenció una conexión significativa entre las diversas manifestaciones emocionales de los niños y su proceso de aprendizaje, destacando la notable influencia de estas experiencias emocionales en su desempeño escolar.

Celi. A., (2015) en su investigación *Estudio sobre la función del nombre del padre en el proceso de construcción de la subjetividad, enfocado en niños de tres a seis años de edad bajo el marco de una institución educativa de la ciudad de Guayaquil*. El análisis señala la actual fragilidad de los lazos sociales en nuestra sociedad. Dentro de las instituciones educativas, se pueden identificar niños que manifiestan síntomas particulares en un contexto donde el Otro muestra debilidades y flaquezas. La primera sección del trabajo se dedica a un estudio sobre el Nombre del Padre, presentándola como una herramienta esencial para comprender su papel en el proceso de construcción de la subjetividad. La segunda parte del trabajo, que narra y examina una experiencia práctica, ilustra las diversas maneras en que el Nombre del Padre puede desplegarse.

Checa, V, Orben, M, et al. (2019) en su investigación sobre *Funcionalidad familiar y desarrollo de los vínculos afectivos en niños con problemas conductuales de la Fundación "Nurtac" en Guayaquil, Ecuador*. El propósito fue investigar la relevancia de los vínculos afectivos y la funcionalidad familiar en relación con los problemas conductuales en niños. La muestra incluyó a 30 niños y sus familias, derivados por la Fundación Nurtac en Guayaquil, Ecuador, debido a problemas conductuales. Se empleó una metodología mixta, con un diseño narrativo y descriptivo para analizar el proceso de evaluación e intervención orientado al fortalecimiento de los vínculos afectivos. En conclusión, se encontró que: 1) las dificultades en los vínculos afectivos entre niños con problemas conductuales y sus familias están asociadas con un mayor malestar, 2) el nivel de funcionalidad familiar impacta en la gestión adecuada de los problemas conductuales y en el proceso de intervención, y 3) en casos de problemas conductuales, es crucial llevar a cabo intervenciones que involucren activamente a la familia, en lugar de abordarlos de manera aislada. Estos hallazgos subrayan la importancia de fortalecer los aspectos afectivos y emocionales en estos casos, así como las consideraciones metodológicas, técnicas y teóricas para su tratamiento desde la perspectiva de la Psicología.

Análisis Crítico

La revisión bibliográfica incluyó investigaciones nacionales, latinoamericanas e internacionales con diversos enfoques metodológicos, tanto cualitativos como cuantitativos, que abordaron distintos aspectos relacionados con la construcción subjetiva, problemas en la conducta de niños y funciones de la parentalidad tanto materna como paterna y como la misma es fundante y determinante para el desarrollo psíquico de un niño. Aunque cada estudio presentó sus particularidades, hubo puntos comunes entre ellos.

En el contexto nacional las investigaciones destacan la importancia de las relaciones familiares y la influencia de las figuras parentales en el desarrollo emocional y el aprendizaje de los niños. Toca puntos como la importancia de las figuras parentales en la vida de los niños y cómo sus acciones y comportamientos pueden afectar el desarrollo emocional y el aprendizaje de los niños.

La intervención conjunta con la participación de la familia es crucial en el manejo de problemas conductuales en los niños. Se exploran la influencia de las figuras parentales en el desarrollo emocional y el aprendizaje de los niños, destacando la importancia de la flexibilidad parental, del significado del "Nombre del Padre" y la intervención familiar en el manejo de problemas conductuales.

En el ámbito latinoamericano, las investigaciones abordan la influencia de las relaciones afectivas en el bienestar y la conducta de los niños, las investigaciones destacan puntos como los vínculos afectivos en la infancia como un factor clave para la construcción de la subjetividad de los niños. Enfatizan la relevancia de los vínculos afectivos en la primera infancia, la influencia de los adultos en estos vínculos, la relación entre los vínculos afectivos y la conducta infantil, la construcción subjetiva

En el contexto internacional, los estudios nos hablan de diversos temas como, construcción subjetiva, función Materna y Paterna y las influencias de

factores como el entorno familiar, la sobre-estimulación de pantallas y cómo pueden incidir en la construcción subjetiva de los niños.

En general, las investigaciones resultaron valiosas para abordar la problemática planteada, revelando la importancia del rol de los padres o cuidadores en el desarrollo de un niño.

CAPÍTULO 1

Los Conflictos Parentales

En la actualidad existen varias y diversas configuraciones de familia que han ido cambiando acorde a las nuevas normativas de la sociedad, estas nuevas configuraciones familiares pueden resultar tan diversas como las maneras en las que se acoge a un niño y en una variedad de formas vinculares, pudiendo resultar a su vez en una variación de las funciones que cumple cada miembro de la pareja parental, incluso las funciones y el lugar del hijo pueden variar.

El poder en el hogar se ha descentrado: primero, el poder del padre deja de ser absoluto porque debe ceder parte de su ejercicio a la madre; hoy, en el lugar de la exigencia, pueden estar los hijos e hijas, en nombre de una simetría que simbólicamente la cultura occidental les concede a niños y jóvenes. (López, 2009, p.132)

Por lo que se entiende que en las nuevas configuraciones familiares pueden haber caídas de roles y de funciones, una madre que no permite que el padre imponga ley, padres muy permisivos, padre o madre ausente que no ofrecen una función de sostén, o que no dejan ningún espacio de ausencia ante el niño, todo esto, desde una perspectiva del vínculo, da cuenta de cómo la estructura familiar en la que el niño se va desarrollando se va fragilizando hasta el punto en donde se puede ver afectado el crecimiento saludable del niño, de ese cachorro humano que necesita que sus cuidadores le oferten apoyo, un sostén y significación.

Gisela Untoiglich (2015), en su libro "Autismo y otras problemáticas graves en la infancia", propone una serie de indicadores que darían cuenta de una falta de cumplimiento en los roles y funciones por parte de los cuidadores de un niño y nos dice: "indicadores que suelen revelar...cierto nivel de sufrimiento en los primeros tiempos: El llanto incesante de un bebé y un adulto que no encuentra la manera de calmarlo y se desespera junto a él" (p. 33).

Esto da cuenta de una incapacidad de ese cuidador para ofertar sostén y significación al llanto del niño. Continúa la autora mencionando que los “niños que quedan mucho tiempo solos, expuestos a pantallas pero sin intercambios humanizantes” (Untoiglich, 2015, p. 33). Padres que utilizan aparatos digitales como celulares, computadoras y televisores como un medio de entretenimiento para que su hijo se quede tranquilo, dejando al niño sin cuidado frente a una abundancia de estímulos visuales y auditivos.

Relacionado lo anteriormente expuesto, la autora Untoiglich (2015) señala también que “el niño no busca al otro para el intercambio, el adulto no promueve el encuentro” (p. 34). Todo esto da cuenta de cómo en las nuevas configuraciones familiares los roles y las funciones parentales se pueden ver afectadas.

Es necesario aclarar que no se habla de personas, es decir una mujer o un hombre, a la hora de hablar de una familia y cómo esta se ve íntimamente implicada en el desarrollo de un niño, hablamos de funciones. Untoiglich, refiriéndose a lo antes mencionado explica:

No se trata de personas o de géneros, sino de funciones que pueden estar a cargo de diferentes sujetos pero que deben poseer como funciones básicas la asimetría, es decir un adulto en presencia física y disponibilidad psíquica, en posición de cuidado y de transformar el grito del niño en un llamado. Y la renuncia pulsional, lo que significa la no apropiación del cuerpo del niño y a su vez la posibilidad de libidinizarlo, organizarlo y armarle una urdimbre de deseos que lo anticipen y constituyan. (Untoiglich, 2015, p. 35)

Con lo antes expuesto, se puede afirmar que pueden existir una variedad de razones por las que un adulto cuidador de un niño, no se pueda ver presente para responder a las demandas de ese niño en crecimiento, sin embargo, si hablamos de funciones, quiere decir que debe existir un sujeto que las cumpla, un sujeto que responderá de igual manera desde sus propias faltas, fallas y heridas subjetivas que lo fueron marcando a lo largo de su vida en varios contextos, incluso responden o no desde sus problemáticas actuales.

Desde esta lógica, en la obra de Aníbal Leserre (2015), el autor cita a Lacan (2012) poniendo de referencias ideas sobre las funciones de aquellos referentes que cuidan al niño, como son el deseo materno y el nombre del padre:

Conforme a tal necesidad, se juzgan las funciones de la madre y el padre. De la madre en tanto sus cuidados llevan a la marca de un interés particularizado, aunque sea por las vías de sus propias carencias (fallas). Del padre en tanto su nombre es el vector de una encarnación de la Ley en el Deseo. (Lacan, 2012, como se cita en Leserre, 2015, p. 62)

Ello irá relacionado con cómo los adultos que vienen a desempeñar cada función pueden o no responder desde sus propias fallas o carencias subjetivas, que pueden verse afectadas a su vez por problemáticas actuales que ese sujeto este vivenciando a la hora de querer cumplir su rol. Según la psicoanalista Untoiglich, tales pueden ser:

Padres en situación de duelo, sin sostén para sí mismos; padres en situación de violencia intrafamiliar, sin disponibilidad para el cuidado de ese nuevo sujeto; situaciones de catástrofe sociales, políticas, ambientales arrasadoras de subjetividad; condiciones de salud física del bebé que ocasionan mucha angustia en los padres y dificultan su posicionamiento en relación con ese cachorro humano que necesita de extremos cuidados. Y muchas otras situaciones que ocasionan que el adulto no esté en condiciones de alojar a ese nuevo ser y ofertarle aquello que necesita para pasar de ser cachorro humano a sujeto. (Untoiglich. 2015. p. 35)

Tal como lo referenciado lo indica, existen múltiples situaciones que podrían llegar a perjudicar la dinámica en el hogar y la relación entre los cuidadores, referentes o padres. Lo cual obstaculizará a ese niño de poder recibir desde cuidados primarios como son la alimentación y necesidades básicas, lo siguiente no solamente será perjudicial para que ese niño pueda sobrevivir, sino que no será beneficioso para que aquel cachorro humano se reconozca como sujeto.

Importancia de la familia para un niño

Lo anterior mencionado es de gran interés pues comprueba cómo, en la formación y el desarrollo de un niño, la familia se ve íntimamente relacionada y la forma en la que los padres se posicionan frente al niño afectará directa o indirectamente al niño en los varios contextos de su vida, pues esta familia, representa en el niño los referentes primordiales, lazos o vínculos desde el cual el niño aprenderá a tomar una posición frente al mundo. “Como resultado de estos lazos familiares, se llegan a evidenciar ciertos comportamientos por parte de los hijos, que en muchos casos revela el accionar íntimo de los padres de familia” (Suárez & Vélez, 2018, p.178).

Esto indica cómo el comportamiento de un niño se verá directamente afectado por cómo él aprende a posicionarse frente a otros, y es específico frente al Otro primordial que en este caso es la pareja parental que conforma la familia.

“La familia es considerada como la unidad de apoyo social compuesta por diferentes miembros, donde cada uno de ellos aporta en la formación de los más pequeños” (Pérez & Verdugo, 2008. p. 77). Por lo que se entiende que la pareja parental, la familia, representa en ese niño, referentes primordiales de significantes e identificaciones sobre las cuales ese cachorro humano se conformará como sujeto, se desarrollará y en un futuro le servirán como base para su desenvolvimiento de todos los ámbitos de su vida, de esta manera el niño aprenderá a cómo formar o no nuevos vínculos fuera del núcleo familiar.

Con esto, se quiere destacar la importancia de la disponibilidad psíquica de los cuidadores o padres del niño, pues es necesario, para que el niño se convierta en sujeto, signifiquen el llamado del niño, y que signifiquen al niño mismo, es decir que le otorguen identidad e identificaciones para que se pueda ubicar como sujeto. Se requiere que los cuidadores puedan proveer de recursos y sepan maniobrar a través de las diferentes circunstancias que

se presente en el proceso de la crianza del niño, dando así los cuidados básicos de supervivencia para el niño y a su vez contribuyendo a la construcción de identificaciones.

Parentalidad

Existen diversas formas de ejercer la parentalidad a la hora de cuidar de un hijo, las cuales suelen devenir de cómo ese cuidador fue criado y formado, lo que quiere decir que adentro de la parentalidad, las madres y los padres actúan desde su propia historia subjetiva, desde sus heridas en la infancia y de cómo el mismo las procesa o las afronta, así mismo también desde sus propios deseos hacia ese hijo. “cuando la propia historia infantil de los padres no está elaborada, los afectos y necesidades de sus hijos serán maximizadas o minimizadas de acuerdo a las propias representaciones de estos padres, y así igualmente serán sus respuestas” (Londoño, 2021, p. 46).

Esto quiere decir que la forma en la que el padre o madre se posicionará frente a ese niño, ese hijo, se basará en la forma en la que tramita sus propias experiencias y traumas de la infancia, del mismo modo, se basarán a partir de las representaciones que estos tengan de sus propios padres o cuidadores, esto indica que la historia infantil, será consecuente, más no determinante a la hora de cumplir sus roles al ejercer la parentalidad.

Retomando aquella idea planteada, la crianza de los padres no es determinante sino es consecuente para la aparición de síntomas en el niño, pues la aparición de conflictos en la pareja parental por heridas subjetivas, dependerá de la manera en la que el cuidador tramite y resuelva sus propias experiencias infantiles. El niño a partir de la operación de la separación es dueño de su propio goce, sin embargo no podemos pasar por alto las identificaciones otorgadas por estos padres, pues son los encargados de ofrecer al niño formas de interactuar con el mundo y con el otro.

Del mismo modo, son estos referentes quienes serán influyentes en la construcción de la subjetividad de ese cachorro humano, puesto que, además

de las identificaciones que este niño vaya adquiriendo de los vínculos parentales, el cómo se ubique el niño dependerá también de los ideales que los padres impongan de manera inconsciente en el niño, ideales que suelen aparecer antes de que el niño siquiera exista, esto se puede observar en el discurso de los padres al momento de hablar sobre sus hijos.

Hay quienes refieren fantasías de cómo quisieran que fueran sus hijos en un futuro, ellos en ocasiones mencionan frases como *quisiera un “niño bueno o niños educados”* y, por el contrario, en caso de un embarazo no deseado, tienen un discurso que denota rechazo ante el bebé en camino. Los ideales y deseos que tengan los padres de cómo quieren que sea su hijo o no, pueden definir la forma en la que cuidarán y tratarán a ese nuevo sujeto en formación.

Es fundamental tener en cuenta que la narración hecha por los padres sobre la vida del hijo es clave para pensar las vías identificatorias que le han sido propuestas a ese niño, es decir, las diferentes fantasías que genera en ellos, los deseos que se han jugado con él, las posibilidades de transmitir o no un deseo de vida hasta desarrollarlo; además, las diferentes historias que cada uno construyó sobre ese hijo, las esperanzas y proyectos que sostienen dicha relación. (Janin, 2012, como se cita en Londoño, 2021, p. 47).

Aquello indica que son los padres, cuidadores o quienes desempeñan dichos roles, quienes son los encargados de ofrecer a ese niño o niña de aquellas formas de interactuar con el otro, son aquellas respuestas, identificaciones y conductas que el niño presenta pero que no construye por sí solo. Son los referentes y en específico la pareja parental que da al niño esas respuestas, esas particulares formas de interactuar y establecer un vínculo con el Otro.

Por este motivo, los ideales que la pareja parental o algún otro cuidador tenga de ese niño van a configurar la manera en que el niño responde y se enfrenta al mundo, es decir, la manera en que se relaciona con el medio que lo rodea y en cómo se ve así mismo.

En lo que se ha mencionado anteriormente, se pudo conocer que hay diversas formas de ejercer la parentalidad, así como diversos modelos de crianza que devendrán de la historia familiar de cada miembro de la pareja parental y de su forma particular de haber tramitado cada experiencia, así como los deseos o ideales que los cuidadores imponen en el niño desde antes de nacer y durante su proceso de desarrollo.

Debido a la diversidad de formas de aplicar el ejercicio de la parentalidad también se entiende que puede haber concordancias y discordancias a la hora de crear un modelo de crianza para ese nuevo sujeto en formación; discordancias que pueden causar discusiones o conflictos entre la pareja parental.

Hay diversas formas en las que la pareja parental puede llegar a afrontar estas diferencias de opiniones o ideales, tales podrían ser peleas, ya sea verbales o que lleguen a la violencia física entre los miembros de la pareja parental, desautorización hacia uno de los miembros de la pareja parental al querer corregir o educar al hijo, hasta llegar a situaciones en donde la relación entre la pareja parental termina rompiéndose, terminando así en la separación de los mismos, es decir un divorcio; todo lo mencionado puede ser presenciado por el hijo de la pareja, pudiendo así desatar manifestaciones en el niño las cuales usa para poder responder a la situación por la que está pasando.

Las relaciones matrimoniales pueden evolucionar desde la adaptación de la pareja hacia los conflictos. Los problemas en las relaciones conyugales se ponen en evidencia a través de interacciones conflictivas. Las interacciones conflictivas provocan una situación psicosocial de riesgo que se manifiesta cuando la familia fracasa por déficit, lagunas o deterioro en el cumplimiento de las funciones socializadoras que le competen. (Ramírez, 2004, p. 3)

Por lo tanto, de lo que se indicó se requiere resaltar que los conflictos dentro de la pareja se dan a visualizar mediante interacciones conflictivas entre sus miembros, y de eso el niño en el momento en que se encuentra construyendo su forma de interactuar y responder al otro va a dar muestra de lo que se está viviendo dentro del hogar, indicando que la relación interna del hogar se encuentra alterada, a su vez puede llegar afectar en sus interacciones y en su manera de relacionarse en lo social.

Por lo que se entiende que estas manifestaciones, discusiones o peleas, provocadas por las discordancias entre la pareja parental a la hora de criar y educar al niño, pueden ocasionar que cada miembro de la pareja parental falte a atender sus funciones para con el niño, lo que puede a su vez producir en este niño, hijo de la pareja, manifestaciones de malestar y de sufrimiento que puede ser presentadas de distintas formas, como problemas conductuales en cualquier ámbito de su vida, aislamiento social, mutismo selectivo y muchas otras series de manifestaciones que nos indican el sufrimiento del niño.

Deseo Materno

Para poder hablar sobre el desarrollo de un niño y de la importancia del papel que representan los padres en el mismo y en la construcción de la subjetividad de ese nuevo cachorro humano, es necesario ahondar en ciertas funciones que los cuidadores ejercen, de manera inconsciente, los roles de madre o padre.

En este apartado se introduce el Deseo de la Madre, o la función materna como lo exponen algunos autores. Londoño (2021) en su libro *Padres, niños y psicoterapia*, se encuentra citando a Winnicott (1960) que indica lo siguiente sobre el deseo materno:

La construcción de la parentalidad en el aparato psíquico se inicia con el deseo del hijo, que durante el embarazo moviliza las representaciones que la futura madre va a crear en su mente pensando en su bebé, asociadas al deseo del bebé, y que sirven para preparar el espacio

psíquico que acogerá al bebé real al nacer. (Winnicott, 1960, como se cita en Londoño, 2021, p. 46)

Es decir que los ideales de cómo se quiere o cómo se espera que sea ese hijo, aparecen mucho antes del nacimiento de ese nuevo ser, antes de siquiera la concepción del niño en el vientre materno, estos ideales o deseos, a menudo inconscientes, que aparecen a partir de la propia historia subjetiva de la madre o cuidadora, de sus propias faltas y falencias, y de igual manera podrá imponer en su hijo los ideales que tenía para su propia vida que por alguna razón no pudo cumplir.

Por lo tanto, se puede decir que todo lo mencionado anteriormente definirá la manera en la que la madre acoja y sostenga a ese nuevo sujeto en plena construcción; lo que a su vez determinará la manera en la que la cuidadora se posicione, trate y lo eduque.

Los ideales y deseos que imponga la madre o cuidadora en el niño son importantes y determinantes en la vida del mismo, pues es desde donde ese nuevo sujeto en formación se aprenderá a ubicar fuera del núcleo parental y familiar, estableciendo así formas en las que el niño se comporte con el otro social, formas en las que pueda crear nuevos vínculos, tomando las normas y en ocasiones comportamientos que van adquiriendo de ese primer vínculo con el cuidador, el vínculo primordial.

“El psiquismo del niño se constituye con base en las vivencias primarias, las cuales dependen en gran medida de la función parental desde la propia realidad psíquica de los padres” (Londoño, 2021, p. 47). Además del cuidado que debe brindar la madre, también es necesario que este cuidador signifique las demandas del niño, signifique el grito o llanto por la comida, así mismo es necesario que lo nombre, le dé un lugar como sujeto deseante. Con eso se quiere decir que la función materna no es solo la de un cuidador que atiende cada pequeña demanda de su cachorro.

El autor Leserre (2015) en su libro *Una lectura de nota sobre el niño* hace referencia ciertos puntos que ha tocado Lacan anteriormente, Leserre indica lo siguiente:

En relación al deseo, como señala Lacan, tiene variadas implicaciones, entre ellas, posibilitar el deseo en el niño, es decir la parte del significado que se tramita en la demanda pero que no es explícito, lo latente, lo no dicho y que se puede interpretar bajo la pregunta “¿qué quiere el Otro?” Mientras que en el campo de lo pulsional se juega lo no interpretable de lo dicho y, en este sentido, también está en el registro de lo no-anónimo. (p. 62)

Ello quiere decir que, pues además de los necesarios cuidados y las respuestas a las necesidades básicas y biológicas para con los niños, el cuidador debe ofrecer y ofertar un espacio psíquico mediante el cual se vendría a instalar y formar la pregunta sobre el deseo del Otro en el niño, y así constituir un sujeto deseante pues significar o darle nombre a esa demanda lo posibilita.

Por lo tanto, el rol de la madre o también denominado función materna, que estipula que puede ser ya sea la madre o cualquier miembro de la familia que ocupe aquel lugar primordial, es la persona de la cual dependerá el niño en un primer momento, y que jugará un papel vital para que el niño pueda inscribir su propio deseo, algo que irá construyendo con ayuda de esas identificaciones e ideales que la madre ha ido depositando en ese niño incluso desde antes de su nacimiento.

La función del padre

Además de la función del Deseo Materno en la construcción de la subjetividad de un cachorro humano, es necesaria la Función del Padre, o función paterna, la que vendrá a trabajar en conjunto con el deseo materno. Esta función, uno de sus cometidos es el de la imposición de una ley, de hacer una escisión entre el Deseo materno y ese hijo que vino a llenar algo de ese

deseo en la madre. “El padre, en tanto nombre es el vector de una encarnación de la Ley en el deseo” (Leserre, 2015, p. 62).

Ello quiere decir que el padre, en tanto función, no es solo la de brindar cuidados, o sea no es solo actuar como un padre que cuida a su hijo de incidentes externos, sino que es necesario que venga a imponer una ley en el deseo del niño y del mismo modo, una ruptura entre el deseo materno y el deseo del niño.

Ambas funciones actúan en conjunto para posibilitar la estructuración subjetiva de un sujeto deseante, la función de la madre, además de los cuidados, en tanto viene a nombrar y significar las demandas de ese niño formando así un sujeto deseante y la función paterna que viene a imponer una ley en el deseo del mismo, imponer normas.

La función del padre como enunciador de la ley y sus fallas en la enunciación nos propone: La función del Padre: Prohíbe incesto y parricidio; inscribe la castración y la represión; anuda el deseo a la ley; prohíbe la satisfacción, promueve el deseo insatisfecho; posibilita un destino sexuado; inscribe al sujeto en la genealogía; instaura el pacto con el padre muerto; posibilita el intercambio y el lazo social; promueve las sustituciones; posibilita la exogamia; y sirve de orientatio en la clínica diferencial de neurosis y psicosis. (Elmiger, s.f., como se cita en Heredia, 2016, sección psicología, párr. 7)

Habiendo dicho lo anterior, se puede afirmar que la función del Padre es fundante a la hora de la formación y construcción de la subjetividad de un niño, pues de esta manera, ese nuevo sujeto deseante podrá ubicarse en el mundo.

La misma será una base sobre la cual se definirá la forma en la que el sujeto actúe a la hora de formar nuevos lazos en todos los ámbitos de su vida, ya sea con una pareja sexual, ya que posibilita el deseo sexual, o con un otro semejante, pues posibilita también que pueda haber intercambio social y

cómo el sujeto actuará frente a otros, del mismo modo será determinante en la manera en la que un sujeto se ubica dentro de la sociedad en la que habite

Laurent respecto a esto dice que “el padre enuncia la ley y muestra cómo ella se humaniza, como se puede vivir sirviéndose de ella. El padre mismo debe cumplir sus promesas mostrando cómo es posible vivir con la ley” (Laurent, 2018, p. 27). Por lo que se entiende que la función del padre, además de venir a imponer ley en el deseo del niño y de provocar una escisión entre el deseo de la madre y el niño, es una función fundante para un sujeto en plena construcción subjetiva pues, de cierta forma, la imposición de una ley en el deseo le enseña a ese sujeto en formación cómo poder servirse de esa ley para de alguna manera alcanzar el deseo. Es decir, esta función viene a ser fundante sobre la manera en la que un sujeto pueda gozar de su deseo.

Lacan da al padre la función de encarnación de una ley... Es un padre que está para cuidar, no para ser agente represivo del poder materno o del Ideal materno. Está justamente para vigilar, no al niño, sino a ese poder estragante sobre el niño... Encarnación también implica que las funciones son semblantes, no son abstracciones ni tampoco purezas o reglas que sirven para todos, es decir universales y absolutas. (Leserre, 2015, p. 64)

Cabría destacar nuevamente, que no se habla de personas, es decir un padre físico, presente durante y para el desarrollo, formación y educación del niño, se habla de funciones; las mismas que pueden devenir no necesariamente de un padre biológico, sino a que puede devenir de la cultura, de un cuidador, de un familiar o hasta de una escuela. La psicóloga psicoanalista, Lidia López afirma que:

Así, analizando la función paterna, tanto en el mito como en la metáfora, busca despegar la función de la persona del padre. Por eso se podría afirmar que el padre existe incluso sin estar ... Efectivamente, la presencia queda referida al significante del Nombre del Padre, aunque en este punto conviene hacer una salvedad, porque la presencia de significante surge en función de una necesidad de la estructura. (López, 2006. p. 7)

El niño como síntoma de la pareja parental

Como se planteó anteriormente, los padres suelen imponer sus propios ideales y aspiraciones incumplidas en sus hijos, lo cual será consecuente por la manera en la que cada miembro de la pareja parental haya sido criado, del mismo modo dependerá de sus traumas subjetivos y de las heridas de la infancia que cada uno presente y de cómo fueron tramitadas por cada sujeto.

Es usual, visualizar dentro de una familia, que los padres quieran que sus hijos cumplan sus propias aspiraciones incumplidas en su historia personal, padres que quieren que sus hijos practiquen algún deporte y que el mismo destaque en ello, o madres o padres que imponen mucha presión en sus hijos con respecto al estudio o alguna otra práctica las cuales podrían ser tocar un instrumento, aprender otro idioma etc.

Al hablar de un hijo como síntoma parental, podemos referirnos a cómo el niño en plena construcción subjetiva presenta un síntoma con respecto a la verdad de la familia, “el síntoma del niño se encuentra en el lugar desde el que puede responder a lo que hay de sintomático en la estructura familiar” (Lacan, 2008, como se cita en Leserre, 2015, p. 73).

Al decir una verdad de la familia, se puede afirmar que el síntoma del niño enunciará una especie de verdad respecto a la verdad de la familia, es decir que el síntoma del niño responde ante las interacciones que se den dentro de la pareja parental. Así podemos afirmar que, si dentro de la pareja parental existen conflictos, el niño saldrá a relucir la verdad de esos conflictos mediante su síntoma, es ahí cuando entra el acto analítico.

Cabe recalcar que si bien el síntoma del niño puede guardar relación con aquellos conflictos de la pareja parental, aquello no significa que en el acto analítico solo se deba trabajar con la pareja parental. Es necesario primero identificar si el síntoma que manifiesta el niño es a manera de síntoma de la pareja parental. En caso de serlo habría que trabajar en conjunto pero individualmente con los padres y el niño. Pues, es requerido que los padres

puedan tramitar sus propias heridas subjetivas y sus propias problemáticas actuales, para fomentar la aparición de nuevas respuestas y afrontar las problemáticas actuales que son motivo de conflicto dentro de la pareja. A su vez habrá que trabajar con el niño de una forma subjetivante, para en conjunto construir algunas identificaciones para que él pueda armar una respuesta diferente a la ya manifestada. Entonces, solo trabajar con los padres no cesarían los síntomas del niño, la respuesta está en un trabajo en conjunto.

Primero habría que identificar si el síntoma que manifiesta el niño es a manera de síntoma de la pareja parental. En caso de serlo habría que trabajar en conjunto pero individualmente con los padres y el niño. Pues que los padres puedan tramitar sus propias heridas subjetivas y sus propias problemáticas actuales pueden fomentar a la aparición de nuevas respuestas para afrontar las problemáticas actuales que son motivo de conflicto dentro de la pareja. A su vez habrá que trabajar con el niño de una forma subjetivante, para en conjunto construir algunas identificaciones para que él pueda armar una respuesta diferente a la ya manifestada. Entonces, solo trabajar con los padres no haría que cesan los síntomas del niño, la respuesta está en un trabajo en conjunto.

El psicoanálisis toma ese síntoma como algo que se ha dicho pero sin decir, con esto se hace referencia a que el analista debe tomar el síntoma del niño como una enunciación de la verdad de la historia familiar de ese niño. Por lo que se puede afirmar que problemas de conducta, retraimiento o cualquier otro síntoma presente en el niño puede devenir de la forma de interacción de los padres y del mismo modo en cómo estos interaccionan con el niño.

Cuando lacan define al Síntoma como representante de la verdad, está diciendo que el síntoma del niño no es el que sus padres presentan cuando llegan al consultorio, sino que es el síntoma de la estructura familiar; en otras palabras el niño representa los síntomas de la pareja parental. (Ramírez, 2010, p. 4)

Lo anterior expuesto dice que, el síntoma del niño, la manera en la que se presenta, no dice mucho sobre la verdad del síntoma familiar, esto quiere decir que, si dentro de los miembros de la pareja parental existen discusiones o peleas, afectará de manera directa a la estructura psíquica de sus hijos y del mismo modo si dentro de la pareja parental existe una relación de comunicación y de respeto, incidirá en la construcción de la subjetividad de los hijos.

Es por esto que se afirma que se puede tomar el síntoma como un representante de la verdad, la verdad que ese niño armará a partir de las interacciones primordiales que tenga con su cuidadores o con quien venga a cumplir la funciones Materna y Paterna, pues es el síntoma del niño no es más que la forma en la que responderá ante las situaciones e interacciones familiares que vivencie durante su desarrollo psíquico.

Ramírez (2010) en su tesis de grado *El niño, como síntoma de la pareja parental*, acoge ciertos puntos principales que Lacan (1938) ha planteado en su libro *La familia*, Ramírez menciona:

La familia humana como una institución, la cual no puede reducirse a un hecho biológico, sino que debe ser vista como una estructura compleja, caracterizada por un desarrollo singular de las relaciones sociales, que sostienen capacidades excepcionales de comunicación y, en una economía paradójica de sus instintos. (Ramírez, 2010, p. 5)

Lo anterior expuesto indica que se habla de la familia como un sistema complejo que involucra varias partes pues, dentro de la estructura familiar intervienen e interactúan dos personas, es decir, dos subjetividades distintas, ambas con sus propios ideales y maneras de relacionarse, lo que viene a partir de cómo resuelven y tramitan sus propias experiencias y heridas infantiles.

La manera en la que las tramiten definirá la forma en la que se ubique frente a su pareja y del mismo modo frente a su hijo. Aquí también entran las representaciones que tengan respecto a sus figuras parentales, por lo que se

entiende que la manera en la que fueron criados será consecuente a la forma en que ellos ejerzan sus funciones parentales.

Respecto a la interacción entre ambas partes de la pareja parental la psicoanalista Ruth Pinkasz dirá:

Ser padre, ser madre, su función, no debería borrar el lugar que ha de concernir a la posición sexuada de cada uno de ellos; si hay algo que Lacan aisló es que la *père-version* es aquella que hace que un padre se oriente hacia la mujer, como objeto causa de su deseo, y es en gran medida, lo que permitirá al niño construir con sus recursos un lugar posible; un sitio más salvaguardado, del fantasma materno. (Pinkasz, 2019, párr. 3)

Por lo que se entiende que en caso de haber discordancias entre ambas partes de la pareja parental, tales podrían ser discusiones y peleas por diferencias de opiniones acerca de cómo criar a su hijo o desautorización hacia una de las partes de la pareja, puede afectar al niño, provocando un sufrimiento en él y a partir de éste, es que se crean síntomas en el niño, como problemas de conductas, aislamiento social, inclusive un rechazo ante una o ambas de las figuras parentales.

Hay que tomar en cuenta que las conductas mencionadas que pueden tener los niños, dependerá de donde devenga el síntoma del niño, si es como respuesta ante los conflictos parentales, entonces se puede afirmar que además de ser una consecuencia del conflicto parental, también está intrínsecamente relacionado con la subjetividad del niño, pues es a partir de la misma que el niño armará su respuesta ante el conflicto parental o ante traumas suscitados por fuera del núcleo familiar.

Este síntoma puede ser tomado como un representante de la verdad de la estructura familiar, representante de lo que no va bien, puede ser tomado como una verdad que no se enuncia pero que se escenifica y se presenta a través de las manifestaciones presentadas por el niño en las diferentes

esferas de su vida, podemos afirmar que el síntoma del niño es como un mensaje a descifrar.

Además de la presencia de discordancias entre la pareja parental, existen otras formas que pueden dar cuenta de lo que no va entre la pareja parental, según Pinkasz, tal podría ser:

Anular la disparidad de la relación y convertirla en todo equivalente es justamente lo opuesto a decir “no hay relación sexual”; ya que esta última se sustentaría en que las cosas no encajan, y es justamente por ello, que sería posible entonces para el niño, producir una respuesta amparado en aquello que no va. De lo contrario en esa “parentalidad” el niño objeto, sería tomado como eje de la relación. (Pinkasz, 2019, párr. 6).

Es requerido que en ambos, tanto el padre como la madre o quién ocupe tales funciones, exista diferencia entre ellos como pareja parental al ejercer también la crianza del niño, pues es esto lo que permite al niño elaborar su propia respuesta a partir de las distintas formas de interactuar de sus referentes. Por lo que el objetivo no es que los cuidadores y referentes tengan un único modo en común o semejante de saber hacer, sino que le muestren al niño o niña el arsenal de respuestas e identificaciones que requiere para que aquel vaya construyendo su subjetividad. Se requiere de esa interrogante y de que no haya un único modo de saber hacer, para que el niño pueda ir adquiriendo recursos de sus referentes y vaya armando su propia manera de responder ante el Otro.

Tomando en cuenta las ideas expuestas anteriormente de varios autores, se puede indicar que el niño en ocasiones puede visualizar aquellas diferencias entre sus padres como un signo de incompetencia, dejando al niño en el lugar principal para ser el encargado de sostener a sus padres en los conflictos, como es descrito en un caso clínico más adelante en esta investigación.

En este punto cabe mencionar que es algo subjetivo, es decir el síntoma manifestado por cada niño aunque puedan resultar parecidos, es diferente para cada caso, para todos es vivenciado de una manera diferente. Éste solo es uno de varias posibilidades del síntoma que puede emerger del niño al vivenciar problemas dentro de la pareja parental. “Es ahí donde el destino del niño podría erigirse en el objeto de la disputa y donde todo desacuerdo retornaría en su forma más descarnada, un real que operaría sobre la propiedad objeto niño” (Pinkasz, 2019, párr. 10).

Por otro lado, el psicoanalista Mario Elkin (2015), en un vídeo-entrevista titulado *El niño: síntoma de los padres* subido a su blog Mario Elkin Ramírez Psicoanalista, viene a explicar algunas vertientes mediante la cual el niño se convierte en síntoma de sus padres o crea un síntoma a manera de respuesta al conflicto o malentendido de la pareja parental:

Otras veces es que el niño mismo es un síntoma de ellos, por cuanto viene a confluir en su existencia... que en cierto modo viene a comprender inconscientemente que él es el punto de unión de ellos y muchas veces se empeña durante toda la vida mantenerlos juntos, pero eso le impide hacer su propia vida y desarrollarse como niños mismo. (Elkin, 2015, 1:28)

Con esto expuesto, podemos afirmar de sobremanera que, los tan variados conflictos que pueden existir dentro de la pareja parental van a afectar de manera directa al desarrollo psíquico del niño y por tanto se verán afectados, como un plano en donde se pone de manifiesto el síntoma, los varios ámbitos de la vida en el que el niño se irá desarrollando a lo largo de su vida.

A manera de síntesis, para este primer capítulo del trabajo investigativo, se destacan algunas ideas recogidas y se puede afirmar que la complejidad de las configuraciones familiares contemporáneas y la evolución de los roles parentales plantean desafíos significativos para el desarrollo de los niños, la descentralización del poder en el hogar, refleja un cambio en las

dinámicas familiares, donde la simetría simbólica entre padres e hijos puede generar variaciones en las funciones y roles familiares.

Las nuevas formas de interacción y crianza pueden llevar a caídas de roles y funciones, afectando la estructura familiar en la que el niño se desarrolla. Estos factores, desde una perspectiva del vínculo, pueden comprometer el crecimiento saludable del niño, privándolo del apoyo, sostén y significación necesarios para su desarrollo.

La incapacidad de los cuidadores para cumplir con estas funciones puede deberse a diversas razones, como duelos no resueltos, situaciones de violencia intrafamiliar, condiciones de salud física del bebé o crisis sociales. Las respuestas de los adultos a las demandas de los niños están influenciadas por sus propias faltas, fallas y heridas subjetivas, lo que resalta la importancia de considerar la subjetividad de los cuidadores al analizar la dinámica familiar, cabría destacar que con esto no nos referimos a una especie de análisis de generaciones, sino que es importante tomarlo en cuenta, ya que, es desde donde el niño aprenderá a responder ante las situaciones que vayan ocurriendo a lo largo de su vida.

Además, destaca la importancia de los roles y las funciones que vienen a cumplir cada parte de la pareja parental, la función Materna, que es la que permite a ese nuevo sujeto en plena construcción subjetiva poder hacerse de un deseo, con esto nos referimos a que a través de la función Materna o el llamado Deseo de la Madre, el niño puede llegar a surgir como sujeto deseante. Del mismo modo, la función Paterna es fundamental para el devenir del sujeto, pues a través de ésta el niño puede internalizar una ley, ley que prohíbe el incesto pero que a la vez de la que se sirve para poder dar lugar a ese deseo por fuera del núcleo familiar.

CAPÍTULO 2

Proceso de la Construcción Subjetiva

A partir de la observación de ciertas conductas/manifestaciones que traen los niños, tales como agresividad, dificultades en el ámbito educativo, retraimiento social, inquietud y excesivas preocupaciones por agentes externos, aparecen interrogantes con respecto al proceso de la construcción de la subjetividad en el niño. Al conocer estas conductas, se busca profundizar en el siguiente capítulo sobre que sucede en la subjetividad de ese niño para que aparezcan tales manifestaciones a modo de respuesta para poder relacionarse con el Otro.

Como se ha venido desarrollando a lo largo del primer capítulo, el o los cuidadores de un niño representan en ese nuevo sujeto en plena construcción subjetiva un referente de identificaciones, significantes y habilidades necesarias para su desarrollo. Tanto la función paterna, como la función materna, deseo materno, son constituyentes a la hora del proceso de construcción de una subjetividad, son funciones mediante las cuales el niño se formará como sujeto deseante y se impondrá una ley, misma desde la cual se servirá para poder dar lugar a ese deseo.

De esta relación primordial que el niño tiene con sus cuidadores, el niño aprenderá a ubicarse, relacionarse y responder ante el mundo que lo rodea, del mismo se produce una internalización de leyes y normas sociales que le permitirá a ese nuevo sujeto deseante idear una forma de hacer con su deseo. Aquí se puede apreciar como durante el proceso de construcción de una subjetividad que se da a la par con la inserción cultural del niño, la internalización de las leyes otorgadas por el padre serán necesarias.

Se requiere de un padre quien es a su vez producto de la cultura, para transmitir a ese niño esa ley. Es justamente lo que el niño aprende y acoge, y de esas normas o reglas se servirá. Es decir, el niño usará estas normas, de alguna forma, a su favor para poder hacer con su deseo.

Dicho esto, hay una serie de fases o estadios por las que ese nuevo sujeto tendrá que atravesar y la manera en la que lo haga o como se den definirá la estructura clínica del sujeto, tales serían, por nombrar algunas como el proceso de alienación y separación, estadio del espejo y complejo de Edipo.

Durante este proceso el niño obtendrá identificaciones y significantes desde los cuales se podrá ubicar frente al otro y de la misma manera podrá responder al otro. Simkin y Becerra comentan respecto a los roles que cumplen la pareja parental en el contexto familiar nos dice:

De igual manera la familia cumple funciones como la preparación para ocupar roles sociales, control de impulsos, valores, desarrollo de fuentes de significado como, por ejemplo, la selección de objetivos de desarrollo personal, siendo esta socialización la que permite que los niños se conviertan en miembros proactivos de la sociedad. La familia funciona como un sistema biopsicosocial que tiene como objetivo responder a las demandas sociales frente a ésta como un espacio propicio para la formación de la habilidad de relacionarse con otros, de brindar protección y afecto de tal manera que los padres están asignados al proceso de socialización. (Simkin y Becerra, 2013, p. 16)

Lo que nos dice que el atravesamiento de estas fases o estadios y la manera en cómo lo haga definirá el proceso de socialización del niño, es decir definirá la forma de relacionarse frente a nuevos vínculos por fuera del núcleo familiar. Una vez dicho esto podemos pasar a nombrar y definir ciertos procesos por los cuales el niño atraviesa para la formación de su subjetividad.

Alienación

La alienación es un concepto que fue desarrollado por Lacan, en dónde autores como Hegel y Marx tomaron de inspiración sus ideas ya propuestas,

y son quienes utilizaron este término para sustentar varias nociones filosóficas fundamentales en sus obras.

El concepto de alienación puede ser entendido desde Hegel como un producto de una interacción entre dos sujetos, por el cual habrá una operación de reconocimiento necesaria para la conciencia, esto es explicado por Alfredo Eidelsztein (2009) en su obra *Los conceptos de alienación y separación de Jacques Lacan*, en donde expone lo siguiente:

Para Hegel, la "alienación" es una de las figuras de la "conciencia infeliz", "desventurada" o "desgraciada"... Esta conciencia infeliz es producto de la reflexión. Es una autoconciencia que, en el reconocimiento necesario del otro, encuentra otra autoconciencia. El deseo de reconocimiento implica el desdoblamiento de la autoconciencia. La conciencia desgraciada es la dividida entre una autoconciencia y la otra... Estas se hallan en una relación de oposición o contradicción, que será el alma o motor de la dialéctica. La alienación implica para Hegel el movimiento histórico, será un estadio de desarrollo de la conciencia. (Hegel, 1985, como se cita en Eidelsztein, 2009, p. 75)

Con lo anterior planteado, se puede afirmar que el ser humano necesita de un otro para, de cierta manera, darse un sentimiento de sí, es decir, es necesaria la presencia de otro ser humano para que se dé el sentimiento de existencia y de ser reconocido. Con esto se indica que es requerido el Otro que te señala y te construye como un sujeto distinto a él.

En la publicación *Los conceptos de alienación y separación de Jacques Lacan* de Eidelsztein (2009) también se relatan ideas traídas por Marx, en donde el autor sintetiza lo siguiente acerca de la alienación, en donde desde la concepción Marxista, la alienación es usada de una forma diferente para un contexto distinto, netamente para el trabajo, la alienación al trabajo (Eidelsztein, 2009, p. 76). No se ahondará en la explicación de este concepto desde Marx pues el concepto de la alienación en el psicoanálisis es más

próximo al desarrollado por Hegel y es el cual se va emplear en el desarrollo de la presente investigación.

Sin embargo, podemos decir que ambos conceptos aunque utilizados de forma distinta, apuntan hacia como el ser humano es un sujeto social, quien necesita de un otro para reconocer y ser reconocido. Punto necesario para el desarrollo humano.

En contraparte a las perspectivas anteriores, se tiene ciertas ideas distintas que han sido expuestas por Lacan. Después de reunir todos los puntos principales del contenido teórico referente se puede decir que la alienación apunta a cómo a partir de la presencia de un Otro primordial es que un sujeto llega a constituirse subjetivamente, se trata más de una operación lógica que demuestra la necesaria interacción entre el sujeto y el Otro, interacción que ocurre en la dimensión del Lenguaje. Aquello es algo que Eidelsztein retoma y lo explica de la siguiente manera:

La alienación allí hace referencia a las condiciones esencialmente sociales del mundo humano, manifestadas en que la imago es un efecto de la alienación del yo, ya que es en el otro donde el sujeto localiza el sentimiento de sí. (Eidelsztein, 2009, pp. 76-77)

Ello nos quiere decir como la alienación es una operación subjetivante mediante la cual un sujeto se viene a reconocer a sí mismo a través de un Otro, un Otro primordial que puede ser la madre o un cuidador para el niño que viene a nombrar y significarlo.

Para Lacan, la alienación es una de las operaciones que da cuenta de la relación del sujeto (S) y el otro (A), entendido este último como la estructura del lenguaje y definida como “[...] fundamental y nueva operación lógica, en la medida en que concibe los efectos sobre el sujeto debido a su nacimiento en un mundo de lenguaje constituido por su estructura, otros sujetos hablantes y cadenas significantes. (Eidelsztein, 2009, p. 82)

Una operación lógica que termina siendo fundante para la construcción subjetiva del sujeto, necesaria para el que el sujeto se ubique respecto al

mundo exterior y el mismo modo se ubique frente a las nuevas relaciones e interacciones que pueda tener.

El niño al nacer en un mundo inundado y conformado por el lenguaje por lo que se entiende que es una operación lógica que pasa netamente por lo simbólico. Al mencionar esto podemos afirmar que durante este proceso el niño obtiene su lugar en el mundo del lenguaje a partir de un Otro que se lo permite, por lo que se entiende que es un primer momento para la formación de la cadena de significante, primer momento en el que se obtiene un S1.

Separación

La operación de la separación, es un concepto que junto a la alienación son fundantes a la hora de la construcción subjetiva de un sujeto. Hay que destacar que, a pesar de ser operaciones lógicas, ninguna tiene un tiempo determinado, con esto nos referimos a que una operación no necesariamente deviene una de la otra.

Como se dijo antes, la alienación podría definirse como una operación mediante la cual un sujeto viene a reconocerse a sí mismo a través de un Otro. Por otro lado, cuando se llega a esta operación se indica que:

La separación posee la estructura de la operación intersección de la teoría de conjuntos. La intersección de dos conjuntos A y B es el conjunto de los elementos que son comunes a A “y” B. Se denota $A \cap B$. (Eidelsztein, 2009, p. 83)

Se puede afirmar que la operación de la separación actúa como una escisión entre el sujeto y el Otro, visto desde la teoría de los conjuntos, podemos decir que el conjunto A (en éste caso el Yo en proceso de alienación) y el conjunto B (el Otro), la operación de separación viene a separar estos dos conjuntos como si de una intersección en la teoría de conjuntos se tratase.

Es decir, podríamos afirmar que en la operación lógica de la alienación, el sujeto, de cierta forma, queda a merced de la demanda del Deseo del Otro, mediante el cual puede reconocerse a sí mismo. Y cuando actúa la operación

de separación el sujeto puede llegar a instaurar su propio deseo. Siendo la alienación, la operación lógica mediante la cual se dará paso a la formación de la cadena significativa, concretamente el S1; podría decirse que de la separación se irá completando esa cadena de significantes, ya que, una vez atravesada ésta operación lógica el niño obtiene identificaciones necesarias para la formación y continuación de la cadena de significantes. “La entrada de la falta del Otro encarnado es la posibilidad de rescate del factor letal del significante; no se trata de liberarse de aquel, sino de articularse con su falta” (Eidelsztein, 2009, p. 85).

Todas estas identificaciones y significantes, que son necesariamente aprendidas y aprehendidas de un Otro, es decir el sujeto trata de responder a su Deseo a partir de la falta encontrada en el Otro.

Estadio del espejo

El estadio del espejo es una teoría desarrollada por Lacan mediante la cual explica la conformación del Yo. Lacan parte de la famosa frase de René Descartes “Pienso, luego existo”, tomándola como una especie de referencia por la cual desarrollará su teoría. Analicemos un poco la frase de Descartes, ésta implica que para que una persona, un sujeto pueda existir, es decir que pueda reconocerse a sí mismo como persona debe conectar primero con el acto de pensar. Lacan tras analizar la frase de Descartes pudo llegar a formular una frase con más afinidad para su teoría: “Pienso donde no soy, soy donde no pienso”. Blasco en su conferencia llamada *La formación del Yo según Lacan (El estadio del espejo)*, explica la frase formulada por Lacan:

Lo que equivale a decir que donde soy el sujeto del inconsciente, ahí no pienso, piensa si acaso el inconsciente, piensa el eso, pero no yo; y donde yo pienso, ahí el lugar de mi ser está vacío, ese yo que piensa está, como veremos, fundamentalmente alienado en el otro lado del espejo: no está, de ese ser no hay nada. (Blasco, 1992, p. 8).

Con ello, se puede decir que el lugar donde piensa un sujeto es desde el Otro, ya que, para el reconocimiento del Yo también es necesario un Otro

que lo venga a reconocer y nombrar el, “Lacan llegará a decir que pienso en el lugar del Otro, que soy pensado” (Lacan, 1949, como se cita en Blasco, 1992, p. 8).

Blasco (1992) en su escrito también toma puntos de referencia propuestos por Lacan (1949), y uno de ellos es sobre la teoría del espejo, lo cual dice lo siguiente “la cría de hombre, a una edad en que se encuentra por poco tiempo, pero todavía un tiempo, superado en inteligencia instrumental por el chimpancé, reconoce ya sin embargo su imagen en el espejo como tal” (Lacan, 1949, como se cita en Blasco, 1992, p. 8).

De ello, se puede visualizar que así mismo Lacan parte de una observación realizada entre una cría de un humano y una cría de chimpancé en donde nos dice que la cría humana a pesar de nacer prematuro, en el sentido de nociones y movilidad, es capaz de reconocerse a sí mismo frente al espejo.

Relacionando las ideas planteadas, se puede decir que a pesar de que el niño se encuentre aún en el tiempo de lactancia; es decir de tiempo en donde aún necesita a sus cuidadores pues los bebés nacen de una manera prematura, refiriéndonos a la motricidad y capacidad de percepción; el niño al ser ubicado frente a un espejo o cercano a él, gatea o se arrastrará para verse en el mismo y poniendo una expresión de júbilo al hacerlo, de ésta manera obtiene lo que se conoce como imagen instantánea.

Blasco en este contexto, nos dice que para Lacan (1949), el cuerpo del niño se encuentra fragmentado, y que la expresión de júbilo que tiene el niño al encontrarse frente al espejo, lo que deviene es que el niño da cuenta de su propia imagen en el espejo que no está fragmentada (Blasco, 1992, p. 9).

Su expresión es jubilosa. Y es que se reconoce; o mejor: reconoce su imagen como tal en el espejo. Y aquí viene el punto clave de la argumentación: aquel que el niño mira y reconoce, ese que le imita tan bien, y que tarde o temprano descubrirá que es él mismo, o su imagen, para hablar propiamente, ese no descoordina, no tiene cuerpo fragmentado, eso — es para él: su imagen se le aparece entera, dotada

de una unidad que él no puede atribuir a la percepción de su propio cuerpo. (Blasco, 1992, p. 9)

Al decir que es necesaria la participación de un Otro para este estadio, es porque en muchas ocasiones los cuidadores, ya sea un padre o una madre, al presentar a su hijo frente al espejo dirán frases como “mira, este eres tú”, “mírate en el espejo, que bonito que estás”. Con estas frases dadas por el cuidador del niño, en este caso un Otro primordial, significan esa experiencia y poco a poco aprenderá que ese que ve en el espejo, que lo imita, es él mismo.

Podríamos afirmar entonces, que éste primer reconocimiento del niño y ésta primera significación por parte del cuidador no es otra cosa que una identificación para el niño. Por este motivo, se enfatiza que “esa primera identificación ante el espejo es clave para la formación del yo, es literalmente originaria y fundadora de la serie de identificaciones que le seguirán luego e irán constituyendo el yo del ser humano” (Blasco, 1992, p. 9).

Cabría destacar que lo anterior es descrito desde un análisis estructural para poder comprender un poco de cómo se estructura el Yo en un sujeto, no es necesaria la presencia de un espejo en donde el niño se pueda reflejar ya que puede obtener diferentes identificaciones de un sin fin de lugares o personas.

Complejo de Edipo

El complejo de Edipo es una teoría que fue desarrollada por Freud, es una de las teorías fundantes de lo que hoy es el psicoanálisis. Esta fue concebida a partir de la historia de Sófocles llamada *Edipo Rey*, historia en la cual, Edipo, tras una serie de eventos termina matando a su padre y desposando a su madre. Freud tomó de inspiración ésta obra pues en su experiencia con sus pacientes, dio cuenta de deseos inconscientes incestuosos y hostiles de los niños hacia sus progenitores.

En el análisis de pacientes neuróticos halló sentimientos de amor por la madre y de odio y rivalidad por el padre si se trataba de una persona del sexo masculino y la situación contraria en caso de que fuese mujer. La observación cotidiana de los niños, recogiendo sus propias manifestaciones y reacciones emocionales, le dio innumerables ejemplos en el mismo sentido. (Garbarino, 1956, p. 1)

A lo que se refiere dicha frase que se relaciona con lo que ocurre en el complejo de Edipo es que el niño o niña va a desarrollar sentimientos afectuosos por el referente del sexo contrario, y sentimientos hostiles por el del mismo sexo. Aquello caracteriza a la estructura neurótica.

Vega (2015) explicando el complejo de Edipo en su publicación *El Complejo de Edipo en Freud y Lacan*, se encarga de introducir contenidos desde Freud (1910), en donde dice que:

El hijo, ya de pequeño, empieza a desarrollar una particular ternura por la madre, a quien considera como su bien propio y a sentir al padre como un rival que le disputa esa posesión exclusiva; y de igual modo, la hija pequeña ve en la madre a una persona que le estorba su vínculo de ternura con el padre y ocupa un lugar que ella muy bien podría llenar. (Freud, 1910, como se cita en Vega, 2015, p. 3)

A lo que se refiere Freud en dicha cita, es que existen y se describen modalidades para el complejo de Edipo, una positiva mediante la cual el niño desarrolla deseos amorosos por el progenitor del sexo opuesto y sentimiento de odio y hostilidad hacia el progenitor del mismo sexo.

Por otro lado, se describe también una modalidad negativa para el complejo de Edipo, en la que el niño desarrolla sentimientos amorosos hacia el padre del mismo sexo y verá como impedimento al padre del sexo opuesto porque lo que desarrollará sentimientos de odio y hostilidad hacia el progenitor del sexo opuesto.

El complejo de Edipo, sea como sea que se de en sus modalidades, se reactualiza cuando el niño empieza a cursar por la adolescencia, momento en el cuál podría definirse su orientación sexual, siendo la modalidad positiva una salida a la heterosexualidad y la modalidad negativa hacia la homosexualidad,

no se ahondará en el tema de la reactualización del Edipo en la adolescencia por el encuentro con lo real de la sexualidad pues excedería los objetivos de esta investigación.

Durante el recorrido del niño por el complejo de Edipo se da la amenaza de castración o complejo de castración que burdas palabras nos indica que el niño tiene miedo de perder lo máspreciado para él, su pene, al desarrollar sentimientos amorosos por la madre y percibir al padre como un impedimento y un rival con quién tiene que competir por el amor de la madre.

El niño al sentir esta rivalidad con el progenitor del mismo sexo tiene miedo de ser castrado, miedo a perder lo máspreciado para él, en este punto ocurre una reasignación de estos deseos o sentimientos que fueron depositados al progenitor del sexo opuesto. “Por lo tanto, bajo el impacto de la amenaza de castración... las investiduras de objeto que fueron depositadas sobre los padres, son abandonadas y resignadas” (Vega, 2015, p. 4).

En la niña ocurre de una manera un poco distinta, pues no hay amenaza de castración, hay en cambio una idea de haber sido castrada y que su madre pasó por lo mismo, Vega explica:

Debido a la angustia que le genera la propia falta y la decepción de la castración materna, la niña -dijimos- cambia de objeto de amor y vira hacia quien sí tiene un pene para darle, su padre. Espera así que él pueda subsanar el “error” de su madre y ante la nueva imposibilidad, reconoce la castración renuncia al deseo de un pene desplazándolo al deseo de recibir un hijo como regalo del padre. (Vega, 2015, p. 3)

Con lo descrito previamente, se puede afirmar que a partir de la amenaza de castración y la reasignación de los sentimientos depositados en la madre o padre, surge una nueva instancia, el Superyó, la cual se instaura a partir del establecimiento e internalización de una ley, una ley que impide el incesto. Esto marca la salida del complejo de Edipo.

Podemos destacar que la salida del complejo de Edipo marca algunas funciones, tales serían el encontrar un objeto de amor, obtención de

identificaciones, formación de unas nuevas instancias, el Superyó a partir de la internalización de una ley.

Se ve como es necesaria la participación de una tríada, la madre, el padre y el niño, fundamental para la entrada, recorrido y salida del complejo de Edipo. Desde Lacan, ocurre algo similar, pero se habla de funciones, funciones que se definen en relación con otro y el cómo este se ubique (Vega, 2015, pp. 5-6).

También se habla de una tríada, pero no corresponde a personas como un padre o una madre, es más bien funciones que pueden ser desempeñadas por un cuidador, tales serían, primero mencionaremos a la función Deseo de la Madre, esta función tiene como finalidad la de instaurar el deseo en el niño, pues con sus cuidados viene a significar y libidinizar las demandas del niño, creando así un sujeto deseante. En segundo lugar, tenemos a la función paterna, la cual tiene como una de sus finalidades la de la instauración de una ley, esta función viene a provocar una escisión entre el Deseo de la Madre y el niño.

El padre ingresa como agente que priva y desprende al niño de la relación imaginaria con la madre. La función del padre es la privación, priva a la madre de su ilusión fálica... y priva al niño de la identificación imaginaria al falo. (Vega, 2015, p. 7)

Además de la internalización de la ley, la función Nombre de Padre, también tiene como finalidad enseñar al niño cómo hacer con su deseo, pero sirviéndose de la ley ya instaurada. Para así poder encontrar su objeto de deseo por fuera de esta triada. "Este drama edípico es estructurante ya que permite asumir su propia falta y producir su propio límite. Asumirse como sujeto implica entonces, separarse de la madre reconociendo el propio deseo" (Vega, 2015, p. 8).

Como se habla de una tríada, no podemos dejar por fuera lo que produce este drama en este nuevo sujeto, el niño, como se mencionó antes el pasar a

través de este llamado drama edípico, resulta estructurante en el niño, pues de aquí es de donde obtiene sus primeros significantes e identificaciones otorgadas por ambas partes restantes de la tríada (madre, padre y niño), así como es fundamental para estructurar ese nuevo aparato psíquico.

Es de vital importancia del mismo modo que el niño atraviese por todo el proceso de construcción referente a su subjetividad, solo así el niño logrará hacerse sujeto deseante, interiorizar una ley que prohíbe el incesto, de la cual se sirve pues es debido a la misma que se puede dar lugar a su deseo. Así también es como el sujeto irá obteniendo una identificación a un ideal y obtiene una asunción del propio sexo.

A manera de síntesis para este capítulo se resaltan algunas ideas que se consideran de importancia para la comprensión de la problemática planteada, la relación primordial con los cuidadores influye en cómo el niño se posiciona, se relaciona y responde al entorno, del mismo modo permite una internalización de normas y leyes sociales que le permiten al sujeto idear cómo dar lugar a su deseo.

La inserción cultural del niño coincide con el proceso de construcción de su subjetividad, donde la internalización de las leyes paternas se vuelve esencial. Un padre, como producto de la cultura, transmite estas leyes al niño, quien las incorpora y las utiliza a su favor para dar lugar a sus deseos. Este proceso atraviesa diversas fases cruciales, como la alienación y separación, el estadio del espejo y el complejo de Edipo. La forma en que el sujeto atraviesa estas etapas define su estructura clínica.

La alienación es una operación lógica que resulta esencial para que el sujeto pueda ubicarse en relación con el mundo exterior y establecerse frente a nuevas relaciones e interacciones. Al nacer en un entorno saturado y configurado por el lenguaje, se comprende que la alienación es una operación lógica que transcurre predominantemente en el ámbito simbólico.

Durante este proceso, el niño adquiere su posición en el mundo del lenguaje gracias a la intervención de un Otro que lo posibilita. Se puede afirmar que este momento inicial es crucial para la formación de la cadena de significantes, representando el primer instante en el que se accede a un S1 o significativo amo.

En conjunto con esta operación lógica también tenemos la operación de separación, en la alienación el sujeto queda de alguna manera a merced del deseo del Otro, mediante la separación, ocurre en el niño una desunión del deseo del Otro, del mismo modo contribuye al completamiento de la cadena de significantes, ya que, después de atravesar esta operación lógica, el niño adquiere identificaciones esenciales para la formación y continuación de la cadena de significantes.

El estadio del espejo es un estadio necesario para que el niño pueda lograr un reconocimiento de sí mismo, es donde por lo general ocurre la primera obtención de una identificación. Es necesaria la presencia de un Otro para que esto pueda ocurrir.

Por último, en el complejo de Edipo se puede destacar la presencia de una tríada conformada por la madre, el niño y el padre. Cada parte de la tríada tiene una función que es necesaria y fundante para el desarrollo psíquico del niño, pues es de aquí desde donde obtiene su propio deseo, una ley mediante la cual cumplirá su deseo, y una identificación a un ideal, la cual definirá su posición sexuada en el futuro.

CAPITULO 3

Los Conflictos Parentales que repercuten en la Conducta de Niños

Dado que los objetivos fundamentales de este estudio son explicar cómo los conflictos parentales inciden en la conducta de un niño y describir las manifestaciones conductuales asociadas con los mismos, resulta esencial el desarrollo y la presentación detallada de tres casos clínicos en forma de viñetas que guardan una estrecha relación con la problemática abordada en este trabajo de investigación.

La inclusión de estos casos es crucial, ya que permite anticipar posibles incidencias o manifestaciones en la conducta de un infante, lo cual podría reflejar un nivel de sufrimiento en el niño, afectando directamente diversas esferas de su vida, incluyendo el entorno escolar, las habilidades de socialización, necesarias para que el niño pueda crear nuevos vínculos por fuera del ámbito familiar como con sus pares de la misma edad, hablando de posibles compañeros o amigos, así mismo nuevos vínculos con un Otro como podrían ser alguien perteneciente al profesorado o administrativo, también el correcto aprendizaje y captura de nuevos conocimientos, elementos fundamentales para su desarrollo saludable.

En este contexto, los padres o cuidadores del niño emergen como los principales agentes de influencia en los procesos identificadorios y desarrollo de diversas habilidades sociales, del mismo modo son los que lo proporcionan de significantes lo que hará que el niño pueda surgir como sujeto. La presentación de los siguientes casos clínicos se convierte en un componente esencial para realizar un análisis adecuado de los factores que podrían estar generando sufrimiento en la vida de estos niños. Identificar de manera proactiva estas situaciones resulta crucial, ya que el impacto de los conflictos parentales en el desarrollo del niño puede trascender a múltiples áreas, influyendo no solo en su bienestar emocional, sino también en su rendimiento

académico y en la capacidad de establecer relaciones saludables con sus pares.

La comprensión de estos casos clínicos proporcionará un entendimiento más valioso para abordar y actuar de una manera subjetivante para quizá lograr mitigar el sufrimiento de los niños afectados, contribuyendo así a un enfoque más individual, es decir del caso a caso, lo que permitiría un accionar más efectivo en el ámbito clínico y educativo.

Caso E: Agresividad del niño debido a las carencias de filtros y regulación de la pareja parental

E es un niño de 9 años que llega al consultorio de una manera bastante jovial y alegre, antes de la primera sesión se lo podía ver corriendo por el consultorio jugando con los objetos que veía a su alrededor, podía vérselo preguntando sus nombres a los compañeros practicantes y haciendo lo que parecía pequeñas conversaciones.

En la primera sesión antes de hablar con E, se hizo pasar a la madre para poder hablar sobre el porqué trae a E al consultorio, tras unos minutos comenta que últimamente E ha estado teniendo problemas en lo que respecta a la escolaridad, dice que varias veces ha recibido llamadas desde la institución para hablarle sobre problemas de conducta, peleas y que el niño no atiende en clases.

La primera sesión con la madre culminó, luego de conocer sobre aquel motivo de consulta o lo manifiesto en E desde las palabras de su madre. Posteriormente se hizo pasar a E, al principio se notaba un poco tímido, para lograr que se sienta más cómodo, se comenzó a crear el vínculo o entablar la transferencia. Luego, el practicante le invitó a jugar, él accedió inmediatamente, por lo que el niño y el practicante comenzaron a rebuscar entre los juguetes, comenzó a separar los juguetes en los que le gustan y en los que no le gustan, invitó a jugar al practicante y dijo “toma estos, vamos a hacer que peleen, yo soy los buenos”, ante esto se le preguntó a qué se refería

con ser los buenos, pero no se obtuvo una respuesta por su parte y se prosiguió jugando, luego del juego y como se notaba más en confianza con el practicante se le dio una hoja con un dibujo para que pinte y se aprovechó para pedirle que hable un poco de su familia, comenzó a hablar sobre su hermano quien es menor a él, “me gusta jugar con él, siempre jugamos a la peleas, aunque él es más débil” también mencionó “me gusta cuándo él es feliz”. Prosiguió y comenzó a hablar de su madre, de quien aparentemente sólo tenía cosas buenas que decir, tales como: “ella es buena conmigo siempre y con mi hermano”, “ella siempre me dice la verdad y se preocupa”, “a veces me reta”.

Después se le preguntó por su padre y respondió “no quiero hablar con él”, ante esto se le preguntó si no quería hablar con él o no quería hablar de él, y solo respondió con un “sí”, no se quiso ahondar mucho más en esa sesión ya que era la primera, luego el practicante y el niño siguieron jugando con los juguetes que había alrededor del escritorio hasta que acabó el tiempo de la sesión.

La segunda sesión prosiguió casi igual, E y el practicante jugando con los juguetes mientras se le hacía algunas preguntas, se le preguntó sobre sus gustos e intereses y mencionó varias series de animé japonesas, específicamente “Tokyo Revengers”, “Los siete pecados capitales”, “dragon ball”, cabe destacar que todos los animé antes mencionados son del tipo pelea, en cada uno tenemos un protagonista, quién tras una serie de peleas, obtiene un objetivo, como proteger a sus seres queridos u obtener su objetivo mediante peleas.

En la 4ta sesión la madre pide hablar con el practicante, se la hace entrar al consultorio y se le pregunta qué tal todo, dice que es algo que seguramente debió mencionarse desde antes y es que cuando ella y el papá de E discuten, el niño se mete y quiere comenzar a patear y golpear al padre, se le pregunta cuál es su accionar y el del padre normalmente ante la situación, responde “Bueno él es ciego, por lo que me pide a mí que lo detenga, lo hago y le digo, si ves, hasta tu hijo está de acuerdo conmigo”. Tras

hablar un rato, con ella dice que están en proceso de divorcio desde hace algunos meses y por ello suelen discutir seguido, y como E se encuentra presente, ella dice que E trata de defenderla.

Los problemas de conducta y en el ámbito escolar de E parecen coincidir con el comienzo de las discusiones y el proceso de divorcio de los padres y E siempre se encuentra presente durante las mismas.

El psicoanalista Mario Elkin, en una video-entrevista, respecto al niño como síntoma de la pareja parental, sabrá decir qué:

Cuando aparece una enfermedad de origen psíquico en el niño, en una coyuntura de separación, de malentendido de los padres, en el cual el niño tiene un síntoma como respuesta a ese malentendido de los padres, muchas veces se trata de una dificultad en el colegio o de una dificultad de la relación o para aprender algunas cosas y eso hace síntoma en la escuela. (Elkin, 2015, 1:15)

A partir de la cita mencionada anteriormente se puede afirmar que la aparición de un síntoma como respuesta ante malentendidos entre la pareja parental es una forma del niño de lidiar, de crear respuestas ante esto que no logra tramitar debido a sus limitados recursos psíquicos.

En el caso de E se puede evidenciar que los síntomas que presenta, tanto escolares y el síntoma de agresividad hacia su padre, es una manera que se inventó para responder ante eso que vivencia casi a diario en su casa, las discusiones, gritos y el desborde de emociones por parte de la pareja parental dieron lugar a la creación de un síntoma por parte del niño. Una manera de responder de E ante los habituales malentendidos, discusiones y amenazas de irse de su casa por parte de sus padres.

En lo que respecta a la violencia o agresividad direccionada hacia su padre, el psicoanalista Mario Elkin, en una video-entrevista llamada *Agresión, agresividad y violencia en psicoanálisis* que fue subida a su página web menciona:

Existe la intención agresiva, está muy cercana de las reflexiones ontológicas del instinto, en el sentido de que se manifiesta en las relaciones interhumanas simplemente a partir de un cálculo como dominar el objeto, como lograr determinado objetivo se necesita cierta agresividad en la vida para lograr obtener ciertas cosas. (Elkin, 2015, 2:17)

Cabe destacar que la intención agresiva es propia de toda pulsión, es una manera del sujeto para poder obtener algo, eso que cree merecer. Pero, cuando esta intención agresiva se transforma en la agresividad (tendencia agresiva), se puede decir que es cuando “se convierte en un empuje destructivo y autocastigante en donde la dinámica de ida y vuelta de la pulsión insistirá, para apoderarse del sujeto y hacerlo desaparecer en el acto destructivo” (López, 1998, p.49).

Aquella agresividad se vuelve un síntoma, de querer dominar al Otro, y una forma que tiene el niño de responder frente al Otro y de relacionarse. Lo descrito nos indica la agresividad como síntoma de respuesta ante los malentendidos de sus padres, es como una puesta en escena de la verdad de su familia, de igual manera es como un mensaje a descifrar, un mensaje que es direccionado al Otro para lograr un objetivo.

En caso de E, utiliza este síntoma a manera de responder ante las diarias discusiones en las cuales él se encuentra presente y para el niño representa un intento desesperado desde el cuál puede responder por los limitados recursos psíquicos, un intento de querer detener eso que vivencia todos los días de su vida.

Este síntoma como se puede ver también desemboca y afecta en otras esferas de la vida de E, como la escolaridad en donde, como menciona la madre, suele tener varias manifestaciones, tales como dificultad para atender en clases y peleas con sus pares iguales, es decir con sus compañeros de clases, por lo que se puede encontrar una dificultad para formar nuevas relaciones por fuera del núcleo familiar.

Caso EA: Disparidad entre la pareja parental que silencia al niño

EA es un niño de 5 años, él llega junto a su madre, es derivado por el DECE de su escuela. Antes de entrar a la oficina se ve a EA en una posición tímida y desconfiada, agarrado de su madre. El proceder enseñado durante el desarrollo de las prácticas, se dice que primero hay que tener una palabra con la madre antes que con el paciente en caso de niños, así que se la hizo pasar. Ella comenta que el problema de EA en particular es en el ámbito escolar, dice que no atiende a clases, y que últimamente ha tenido bajas notas, cuando le pregunta sobre deberes dice “Le pregunto y no copió nada de lo que dijo la profesora, hay veces en las que no quiere ir a la escuela”, “Mi niño tiene otro problema también, es con respecto al habla, él no habla bien a veces me tengo que esforzar para entenderle”. El practicante procede a preguntarle qué tal va todo en casa, menciona que siempre suele tener peleas con el esposo, “él trata de hacerme menos”.

Luego se hizo pasar a EA, en vista de que parecía un poco incómodo se le invitó a pintar unos dibujos impresos, accedió asintiendo con la cabeza, mientras él pintaba el practicante le iba haciendo preguntas sobre qué le gustaba hacer, respondió “me gusta jugar con mi hermano”. En este punto, se pudo notar lo que dijo su madre con respecto a sus problemas en el habla, el practicante tuvo que hacer un esfuerzo para poder entenderle pues también hablaba en un tono de voz muy bajo.

El niño EA continuó diciendo “me gusta ver películas”, se preguntó qué clase de películas le gustaba ver, mencionó algunas películas como Mario, Sonic, entre otras. Habló de la trama de cada una de las películas y de cómo se divertía al verlas. Luego de ello, se preguntó acerca de su familia, el semblante pareció cambiar de repente y solo dijo “No quiero hablar de eso, siempre se hablan”, se le pidió que explique cómo se hablan, “se gritan” en vista de que era primera sesión se optó por no preguntarle más respecto a eso.

Se realizó un cambio de tema, se reinicia la conversación trayendo la temática sobre su escuela, “La profesora no me gusta, no me hace caso”. En este punto el practicante pensó que podría ser por su forma particular de hablar. Las sesiones posteriores prosiguieron casi de igual manera, EA pintando, en varias ocasiones se dirigía al practicante para preguntarle los nombres de los colores o para que le ayude a colgar su dibujo pintado en la pared de dibujos.

Cabría destacar algunos dichos que el paciente dijo durante juegos que escenificaba a través de juguetes que se encontraban alrededor, “El niño es el papá”, “déjalo que haga lo que quiera”, “ya me cansé de estar aquí”, “escúchenme estoy aquí”. Estos dichos podrían haber surgido desde el ámbito familiar, pues son aparentes las muchas discusiones que se desarrollan en su casa, así como de su propia percepción respecto a los mismos.

En otra sesión la madre pidió un espacio para poder hablar de ciertas cosas que han estado sucediendo por lo que se la hizo pasar, comentó que EA ha estado más callado de lo usual, se le preguntó si hay algo diferente dentro de casa, dijo que han estado iniciando un proceso de divorcio pues las peleas y discusiones se han vuelto más constantes y fuertes. También mencionó que EA “ha estado más difícil con el tema de que no quiere ir a la escuela, su padre dice, pues no lo lleves, deja que haga lo que él quiera”, idea a la que ella no estuvo de acuerdo y se convirtió en un tema de peleas también.

Respecto a la participación de la familia, de la pareja parental, en la creación o en la salida sintomática del niño, es una publicación del Centro Psicoanalítico de Madrid llamada *sintomatología infantil en la encrucijada familiar*, se expone:

Las funciones que cada uno cumple en ella... los secretos a voces, así como los que bajo el efecto de la represión son innombrables o más aún: impensables, (sin la posibilidad de encontrar representaciones mentales que puedan dar cuenta de ellos), producen efectos en el psiquismo infantil, especialmente a nivel inconsciente dando como efecto la producción de síntomas que aparentemente no guardan

relación alguna con las características estructurales de la familia.
(Sintomatología infantil en la encrucijada familiar, s.f.)

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, podemos decir que se evidencia con respecto al caso EA es que los síntomas que presenta el niño en los varios ámbitos de su vida, son un intento de respuesta ante la disparidad entre la pareja parental que presencia a diario en su vida, tanto las peleas y discusiones que presencia, como el constante desapruebo entre sus padres, pudo dar lugar a la creación de un síntoma. En este caso se lo puede evidenciar cuando la madre comenta que su hijo ya no quiere hablar con ellos, en este síntoma en particular se puede observar una especie de rechazo ante las figuras tanto materna como paterna, es una forma que EA pudo inventar a partir de los recursos psíquicos de los que disponía en el momento para poder responder ante la constante presencia de discusiones y peleas que vivencia en su vida diaria.

Se puede afirmar que los síntomas como la postura tímida, el no hablar como no dirigirse a sus padres, el no hacer como no querer ir a la escuela, manifestados por EA puesto en escena, indican como EA por medio del no hacer y no decir idea su forma de responder al Otro, aquello debido a lo que ha visualizado en la pareja parental, en donde sus padres continuamente se descalifican, desaprueban, gritan y discuten, las disparidades/diferencias entre ellos, ofrecen por un lado identificaciones o formas de respuesta por parte de la madre que requiere que el niño vaya a la escuela, pero cuando el niño habla con su madre, aquella no logra entenderle, y por otro lado, se encuentra el padre que desautoriza a la madre e indica al niño que no haga o que haga lo que quiera. Ante aquellas diferencias, el niño encuentra una forma de responder en el silencio y en el no hacer antes sus padres, así el niño construye su síntoma, el no ceder palabras para establecer un vínculo con el Otro, se podría considerar una forma de rechazo ante sus padres. Es su forma de poder lidiar con el sufrimiento que le provoca la constante presencia de peleas.

Caso M: El niño cubriendo los roles de la pareja parental

M es un niño de 8 años quien llega a consulta junto a su mamá y su papá, el practicante hizo entrar primero a los padres y dejó a M en la recepción con un dibujo para que pinte, mientras se aleja se notó que no quitaba la mirada de sus padres. M es traído pues los padres exponen que su hijo se suele asustar de sobremanera por cosas muy normales, como el pase de un camión, un sonido fuerte que no sabe de donde proviene o el ladrido de un perro. Se procede a preguntarles cómo es M en casa y con quien suele pasar, “Él pasa siempre con nosotros, nosotros lo cuidamos”, “ambos tratamos de corregirlo” dijeron casi simultáneamente. Los padres lo describen como un niño inquieto, pero a la vez siempre preocupado y estricto, es muy exigente con sus propios estudios y con llegar a tiempo, “él nos exige a nosotros”.

En primera sesión con M se le dio una hoja con lápices de colores para que dibuje, mientras él dibujaba, el practicante preguntó sobre su familia, habló sobre sus padres e inició con una frase “No quiero que les pase nada malo”, se buscó ahondar más en la respuesta por lo que se le preguntó qué podría ser algo malo, “Que los atropellen, o algún desastre natural”, prosiguió y comenzó a hablar de lo mucho que le gusta jugar con su padre y su madre y de las actividades que suelen realizar como salir a pasear o ir al cine. Luego se preguntó acerca de lo que le gusta hacer en su casa, mencionó que le gusta crear series en su cabeza con sus juguetes, casi como si fuese una película “Yo soy la cámara, el que graba” le cuestioné sobre quién era el personaje principal de sus historias y el niño dijo “las personas, mis juguetes”.

En otras sesiones habló sobre su vida en la escuela “Yo me porto bien, la profesora estaría explicando y los niños jugando y los reta”, mencionó también que le gusta jugar con sus amigos en el recreo pero que en clases se porta bien. Luego empezó a mirar los juguetes que tenía cerca y empezó a jugar con ellos creando una historia, en la historia había un rey quien estaba en guerra con lo que nombró como “criaturas monstruo”, el rey tenía guardianes que al parecer peleaban por él. Sin embargo, los guardianes en

su historia parecían incompetentes y débiles pues eran fácilmente derrotados por éstas criaturas mientras que el rey parecía muy fuerte y capaz de derrotarlas muy fácilmente.

M repitió esta historia 2 veces a lo largo de la sesión. Se le preguntó cuál era la razón por la que los guardianes parecían ser derrotados tan fácilmente, dijo “Por son débiles, no como el rey”, pero entonces quién cuida al rey preguntó el practicante, “Mi hermana” respondió, se prosiguió queriendo saber sobre la hermana ya que no fue mencionada por los padres. Dijo que la hermana era quien lo cuidaba, también cuidaba a los padres, pero que ella ya no vive en su casa pues se casó y se fue, mencionó que antes de irse le dijo a su madre “mami cuídalo, no andes hasta tarde”, luego M dijo “ahora no hay quien me cuide”.

Freddy Ocaña en su publicación *Los efectos de la parentalidad, función materna y paterna en la infancia*, acerca de la importancia de la participación de los padres en el desarrollo de los niños expone:

No hay duda que la familia constituye el primer núcleo importante donde el sujeto se desarrolla, donde recibe las primeras muestras de afecto que dejarán una impresión, una huella indeleble en el niño, que será parte de los primeros pasos que se irán registrando en el psiquismo humano. Por lo que la familia conformada por aquellos miembros que desde el inicio muestran y vuelcan su atención al miembro recién nacido, de la preparación del entorno en el que nace donde empezará humanizarse, estarán iniciando así mismo el largo recorrido para que se convierta en un sujeto, en un sujeto de la cultura. (Ocaña, 2018, p. 49)

Esto nos indica que son los padres, los cuales son los encargados del cuidado y proyección de ese niño, por lo que desde cubrimiento de esas necesidades básicas y a su vez el ceder identificaciones al niño posibilita el acceso a construir esa subjetividad, y reconocerse por ende como un sujeto. Lo que ocurre con M es que los padres no se hayan en la posibilidad de ofrecerle al niño esa atención y protección necesaria, a su vez el niño es el encargado de idear un síntoma que le permita darse a sí mismo y a sus

padres, todo eso que no se ha podido cubrir. Eso ocasiona que el niño se desenvuelva de manera asustadiza, con preocupación, exija y a su vez sea estricto con él mismo, debido a que estas figuras parentales no llegan a cubrir sus funciones.

Por otro lado, Claudio Urbano y José Yuni destacan que “A partir de ese soporte elabora una individualidad personal... acorde con el tipo de estructura familiar y con el contexto sociocultural en el que se desarrolla su existencia” (Urbano & Yuni, 2008, p.29).

Generalmente, son los padres, la pareja parental, quien cuida de los hijos, sin embargo, desde la percepción de M, parecía ser al revés, él era quien ahora quedaba al cuidado de sus padres. Desde la historia de M que fue dramatizada por juguetes, se veía a los guardianes como incompetentes de cumplir su rol y al rey como alguien fuerte y capaz. La hermana de M era quien cuidaba de él cuando era pequeño, y desde la perspectiva de M, era también quien cuidaba de sus padres por lo que quedaron en una figura de incompetencia para cumplir su respectivo rol dando lugar al síntoma de M.

CAPÍTULO 4

Metodología

Esta investigación tiene como enfoque el de tipo cualitativo, ya que, se buscó analizar y conceptualizar las posibles repercusiones conductuales en niños que han vivenciado conflictos que se dan entre la pareja parental, este enfoque es necesario ya que permitió el uso de diversas técnicas de indagación para profundizar en historias, experiencias y relaciones intrafamiliares, tal como lo indica el autor Sandín en su libro.

La investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos. (Sandín, 2003, p. 123)

Este tipo de enfoque fue necesario pues permitió el uso de recursos tales como interacciones, entrevistas, historias de familiares, descripciones detalladas de ciertas situaciones y pensamientos, lo que posibilitó también interpretar el discurso del sujeto y a su vez analizar posibles afectaciones o repercusiones en la conducta de un niño que vivencia conflictos en la pareja parental.

Esto a su vez indicó que el paradigma de esta investigación es del tipo interpretativo, ya que, lo que se buscó fue analizar, e identificar de qué manera la conducta de un niño puede denotar vicisitudes o conflictos que están ocurriendo dentro de la pareja parental.

Este tipo de paradigma permitió al investigador comprender y conceptualizar cómo influye en un niño el crecer dentro de una dinámica parental conflicto, y cómo aquello afectó al niño en la construcción de la subjetividad, dando así como resultado una variedad de conductas, siguiendo a Sandín, hablando de Colás (2003) describió objetivos de investigación del tipo interpretativo y mencionó que aquello permite la comprensión del

significado del texto o acción y descubrimiento de patrones, identificar problemas, explicar generalidades y comprender complejidades (p. 129).

De la misma manera, el método que se utilizó en esta investigación fue el descriptivo, ya que, como lo indica Sandín:

La amplitud de los estudios y diversidad de temáticas abordadas desde este enfoque, descubre que la mayoría de las investigaciones se focalizan en la descripción, generación de teorías, la comprobación de hipótesis y la evaluación. (Sandín, 2003, p. 130)

Esta investigación tuvo como uno de sus objetivos identificar y describir dos variables importantes que son los conflictos parentales y sus repercusiones conductuales en niños de 5 a 9 años, el uso del método descriptivo es preciso pues permitió mediante lo observado profundizar en esas conductas que traían los niños, registrando así aquello que se presentaba en el discurso del niño y en el discurso de la pareja parental, para ejemplificar como los conflictos de la pareja parental repercutían en la conducta de los niños.

Para el desarrollo de la investigación y para el cumplimiento de los objetivos planteados, fue necesario recurrir a ciertas técnicas de recolección de información, tales pueden ser revisiones bibliográficas de trabajos de grado, tesis, libros, que fueron necesarias para conceptualizar, replantear, diferentes problemáticas a abordar.

Del mismo modo se emplearon las fuentes documentadas que permitieron obtener un acercamiento a personas del círculo familiar y conocer acerca de la problemática que ha incentivado la realización de la presente investigación. Se ha podido obtener a través de las fuentes documentadas aquella información referente de aquellas repercusiones conductuales que presentaba los niños que vivenciaron en su dinámica familiar algunas situaciones en donde se podían apreciar los conflictos parentales.

La investigación presente ilustra a manera de ejemplos a partir de la teoría psicoanalítica con varias conceptos planteados por varios autores que el niño es el síntoma de la pareja parental, por este motivo se ha seleccionado

las técnicas de recolección de información como lo son la revisión bibliográfica para presentar estos conceptos que traen distintos autores. Se ha seleccionado las fuentes documentadas o investigación documental en donde a través de la observación, se pudo registrar aquellos ejemplos de cómo las conductas que manifestaban ciertos niños se relacionaban con los conflictos parentales que estaban ocurriendo en el hogar. De esta manera, las fuentes documentadas permiten registrar lo que se visualizó y los discursos que trajeron esos niños y padres, aquello ayudo a ejemplificar conceptos ya planteados por otros autores que se exponen en la investigación.

La investigación documental tiene un carácter particular de dónde le viene su consideración interpretativa. Intenta leer y otorgar sentido a unos documentos que fueron escritos con una intención distinta a esta dentro de la cual se intenta comprenderlos. Procura sistematizar y dar a conocer un conocimiento producido con anterioridad. (Vargas, 1992, como se cita en Gómez, 2011, p. 230)

Por este motivo, se consideró pertinente el uso de investigación documental o fuentes documentadas, no se realizaron entrevistas biográficas puesto que no se realizaron entrevistas autorizadas que estuvieran dirigidas a esta investigación, se tomó el contenido de fuentes documentadas que ya se habían realizado con anterioridad para otros fines correspondientes a las prácticas preprofesionales. Aquellas fuentes documentadas nos contribuyeron de información que permitía ejemplificar conceptos que ya han sido planteados por distintos autores. A su vez no se realizó estudio de casos, que indica que es necesario:

En cuanto a la cuestión de la generalización de los estudios cualitativos (incluido el estudio de caso) no radica en una muestra probabilística extraída de una población a la que se pueda extender los resultados, sino en el desarrollo de una teoría que puede ser transferida a otros casos. (López, 2013, pp.140-141)

Aquello indica que se generan teorías y el estudio del caso va dirigido a la investigación que se está realizando, generando nuevos descubrimientos.

La población que fue seleccionada, sobre la cual se trabajó la presente investigación fueron en niños de 5 a 9 años. Lo que se planteó profundizar en esta investigación fue identificar en primer lugar que ocurre entre la pareja parental y que incentiva o promueve los conflictos entre los padres, y a su vez construir el vínculo de aquellos conflictos con las distintas conductas que presentaban ese grupo seleccionado de niños, para de esta forma evidenciar cómo repercutía en el niño vivenciar aquellos escenarios dentro de su dinámica familiar.

CAPÍTULO 5

Discusión de Resultados

En la presente investigación, se pudo obtener de manera ejemplificada gracias a lo trabajado en las prácticas pre-profesionales, tres dinámicas de la pareja parental en donde se suscitaban conflictos distintos que influyen en aquellas repercusiones conductuales que traían un grupo de tres niños con edades de 5, 8 y 9 años.

Las bases conceptuales o categorías que fueron referenciadas en la investigación, dieron soporte al presente trabajo realizado. Es desde conceptos traídos de la teoría psicoanalítica, que se pudo obtener información que indica el lugar que ocupa la familia para el niño, las funciones que ejercen los referentes dentro de la parentalidad, los conflictos parentales presentes que repercutirían en la conducta (síntoma, manifestaciones) que trae el niño.

Otros conceptos que se expusieron son referentes al proceso de la construcción de la subjetividad en el niño, que permitió sustentar de qué manera el niño produce esas conductas y da esas formas de respuestas particulares frente al Otro, para eso fue necesario traer conceptos tales como la alienación, la separación, el estadio del espejo y el complejo de Edipo. De esta manera, se pudo extraer que es primordial el Otro para que el niño inscriba su propio deseo, obtenga sus identificaciones, y sus modos de respuesta frente al Otro.

A continuación, lo registrado en las fuentes documentadas, ayudó a dar una ejemplificación de cómo los referentes toman un rol primordial al momento de que el niño adquiera conductas o genere un síntoma. Tal y como era mencionado con anterioridad en los conceptos referentes, que indica que el síntoma en el niño puede revelar una verdad de que algo ocurre dentro en la pareja parental.

Las conductas presentadas por ese grupo de niños guardaban relación con los conflictos que se suscitaban dentro de la pareja parental. Se puede mencionar que aquellas conductas como la agresividad de un niño podrían darse debido a la falta de regulación por parte de los padres, o en otras

ocasiones la disparidad en la pareja llegaba a que el niño se silenciará y se mantuviera en un “no hacer” como un rechazo a esas figuras, hasta situaciones en donde el niño se encargaba de ejercer los roles debido a la ineficacia de esos referentes para llevarlos a cabo.

Se tiene el Caso E, el cual es de un niño de 9 años de edad quien presencia los constantes conflictos entre sus padres quienes se encuentran en proceso de divorcio, el niño síntoma manifestado es el de agresividad tanto en su vínculo con sus pares, es decir sus compañeros de clase como con su figura paterna y se le dificulta atender al maestro.

El síntoma que presenta E que se pone en escena en los varios ámbitos de su vida cotidiana, da cuenta de que hay algo que no va bien en lo que respecta a la dinámica familiar, es decir su círculo más cercano conformado por quienes representan sus referentes primordiales.

La respuesta que tiene el niño ante la disparidad que ve día a día entre la pareja parental parece servirle para de alguna manera defender a su madre de las peleas que tiene con su padre, emplea el único modo de saber hacer que ha sido aprendido a través del vínculo que ve que tienen sus padres, además de las series de animé japonesas por las que tiene un gran afán, las cuales cabe mencionar que están enfocadas en peleas, los protagonistas de estas historias luchan por conseguir un objetivo, tales como defender a un ser querido o luchar por un bien común, en estas series se asignan roles de bueno para el protagonista y malo para quien representa el antagonista.

Esto que es presenciado por E al mirar estas series es llevado por el niño hasta su hogar, en donde atribuye el rol de bueno a su madre y el rol de malo a su padre. Esto se puede evidenciar cuando E denota un sentimiento y un accionar de rechazo ante quien representa su figura paterna y a su vez quien representa la figura de “malo” en su novela familiar

Por otro lado, se menciona que su padre tiene una discapacidad visual y que debido a esta ha optado por dejar de lado la función que le corresponde como padre, función mediante la cual el niño interioriza una ley, esto se ve cuando el padre le cede el niño a su madre y se confirma en el momento en que el padre le pide a la madre que regule al niño, que controle lo que hace. El accionar de la madre es el de permitir al niño que agrede físicamente a su padre, bajo el motivo que de su hijo la está defendiendo, de esta forma

desautoriza aún más la figura paterna de E, diciendo cosas como “hasta tu hijo sabe que tengo razón”.

El caso E también da cuenta que, debido a los conflictos presentes entre la pareja parental, estos cuidadores fallan a la hora de brindar los cuidados e identificaciones necesarias para el desarrollo psíquico del niño; también fallan en ese cuidado referente a lo que E visualiza a través de una pantalla como lo son, el teléfono, computadora o televisión, de igual manera revela cómo su figura paterna se aparta de intentar ejercer su rol, su función de padre.

Es debido a esto que, lo que el niño construye como respuesta, su síntoma, para poder establecer de alguna manera un vínculo por fuera del núcleo familiar es mediante la agresividad y las peleas para con sus pares, esto se debe a aquello que presencia en el día a día entre sus padres, sus referentes primordiales y a lo que visualiza a través de las pantallas, los animés de peleas.

Otro de los casos que fue abordado en esta investigación, es el caso EA, EA es un niño de 5 años, quien también presencia diariamente los conflictos que se dan entre sus padres, la pareja parental. Las conductas que se pueden observar en el niño son las de desconfianza y timidez, también manifiesta no querer asistir a la escuela y no querer copiar lo que la profesora indica en momentos de clases, también presenta un aparente rechazo hacia sus figuras, tanto materna como paterna que se presenta a través de un no querer hablar con ellos.

Estos síntomas que presenta EA, son una manifestación de la verdad del núcleo familiar de EA, representada o sacada a la luz mediante un síntoma que le sirve como respuesta para poder saber hacer con lo que no va bien en el vínculo con sus padres, ya que, se afirma esto pues, en la dinámica entre los padres, hay una presencia de constantes conflictos, tales como peleas o discusiones, así como también una continua desautorización y desaprobación entre los roles de las figuras materna y paterna.

Esto se demuestra cuando la madre dispone que el niño tiene que hacer lo que es su responsabilidad, como ir al colegio y cumplir con las tareas que le mandan de la escuela, por su parte el padre desautoriza lo que dispone la madre diciendo frases como “deja que haga lo que él quiera”, lo que también

genera discusiones, momento en el que se demuestra que aparte de la desautorización hacia la figura materna, hay un desapego por parte del padre para cumplir su función para con EA.

En el juego lúdico con EA, podemos observar que el niño escenifica y dice frases que escucha de las peleas entre los padres, a su vez denota y dice frases que evidencian que no se siente escuchado. Este es otro momento en donde se evidencia lo que no va bien dentro de la pareja parental.

Ante dos cuidadores, quienes son sus referente primordiales, que se gritan, discuten y se desaprueban mutuamente, el niño como respuesta de afrontamiento un tanto singular la de guardar silencio, este acto de silencio no solo constituye una táctica de evasión y de rechazo, sino que también se convierte en un medio de comunicación, un mensaje para el Otro, una respuesta simbólica a la discordia que presencia.

El comportamiento presentado revela una profunda conexión entre las interacciones parentales y la construcción de la identidad del niño. Al identificarse con el "no hacer" que su padre le inculca, adopta una posición de resistencia a las expectativas externas, especialmente en lo que respecta a su participación en la escuela. La actitud paternal de permitirle hacer lo que quiera puede estar influyendo en la construcción de la perspectiva del niño sobre el conocimiento y la autoridad. El niño construye su propia manera de saber hacer que en este caso radica en el "no hacer" y en el silencio no cediendo ninguna palabra al Otro.

En este particular caso, se refiere al silencio como simbólico pues evoca una respuesta sin darla, así mismo es una manera de rechazo que tiene el niño ante un vínculo parental lleno de discusiones y peleas, en el cuál el niño ha obtenido identificaciones del padre que en su discurso indica un "no hacer". El silencio es una forma de respuesta, el no decir y no ceder palabras frente al Otro es una forma de dirigirse al Otro.

Uno de los últimos puntos a destacar en este apartado refiere sobre padres o cuidadores, que por cualquier motivo que presenten actualmente en su vida o por la forma en la que ellos fueron criados, no logran el poder asumir y desempeñar el rol paterno o materno pertinente. Esto se logra evidenciar en el último caso presentado en esta investigación, el caso M.

En el caso M, el cual se centra acerca de un niño de 8 años, en el mismo logramos observar cierto nivel de sufrimiento en el niño, las cuales se manifiestan a través de conductas particulares presentadas en el niño, tales como una excesiva preocupación, por sus estudios y otras vertientes, sustos, inquietudes, así como exigencias al Otro primordial, sus padres.

El análisis trabajado se logra a través de la observación del juego lúdico realizado y escenificado por el niño con juguetes que encontraba alrededor, es aquí donde podemos observar cómo M escenifica un juego en donde hay una lucha entre unas criaturas extrañas, que podemos tomar como situaciones de origen externo que pueden llegar a dañar a su familia y a sí mismo, y un rey junto a sus guardias quienes tienen las tareas de protectores del rey.

En la escenificación del juego realizado por M podemos ver cómo los guardianes reales, quienes se supone están a cargo de la protección del rey, no logran cumplir con las tareas impuestas y denota una especie de incompetencia a la hora de querer ejercer su papel, es en cambio el rey, quien se supone es el que debe ser protegido, quien se presenta como una figura fuerte y capaz de proteger a sus guardias y de poder derrotar a las criaturas extrañas que los atacan y les quieren hacer daño.

En este juego escenificado por M podríamos decir que es una representación de la verdad de su familia, se puede tomar a los guardianes reales como quienes representan a sus padres, los que para M son vistos como incapaces para poder ejercer y realizar los cuidados necesarios que el niño necesita, también tenemos la figura del rey quien puede ser una personificación de M.

M ha asumido la función de cuidador para con sus padres, fue asumida ya que su hermana era quien para M anteriormente cumplía este papel de cuidadora para con sus padres y con él mismo, ya no vive con ellos pues se mudó. Las manifestaciones de M de preocupación o excesivos sustos ante estímulos que desconoce de dónde proviene, pueden devenir de sus limitados recursos psíquicos que son necesarios para poder cumplir la función que fue asumida por M después de la partida de la antigua cuidadora de la familia, su hermana.

M se ve en el lugar de tomar el control de la seguridad y protección no solo de él sino también de sus padres. Indicando cómo la incapacidad de esa pareja parental puede verse reflejada en los síntomas o conductas que trae M. Este escenario ilustra claramente cómo la incapacidad de la pareja parental se manifiesta en los síntomas y conductas de M, destacando la carga emocional que lleva debido a las carencias parentales.

Los ejemplos de lo que se observó correspondiente a las conductas y el discurso registrado en las fuentes documentadas, permitió ilustrar aquellos conceptos ya planteados por la teoría psicoanalítica por distintos autores, que indica que las repercusiones conductuales podrían guardar relación con aquello que ocurre dentro de la pareja parental. Puesto que el niño puede idear un saber hacer, síntoma o conducta, que guarde relación con los conflictos de la pareja parental, y con ello también las identificaciones que cada referente da al niño en el proceso de su construcción subjetiva.

Conclusiones

- La presente investigación aborda lo que pueden llegar a representar o significar las manifestaciones conductuales presentes en niños de 5 a 9 años, esto debido a que estas manifestaciones conductuales pueden ser tomadas como una respuesta sintomática referente a lo que ocurre en la dinámica familiar y en el hogar. La familia, los referentes y cuidadores no le han podido facilitar al niño otros recursos para hacer frente a las vicisitudes que presencian en el hogar, dejando a esos niños con la dificultad de tramitar ciertas problemáticas que está vivenciando. En ese momento, son tomadas esas conductas o síntomas como meras manifestaciones que muchos de los otros que lo rodean al niño no llegan a entender o descifrar, aquellas repercusiones conductuales serán esa única referencia de que hay algo más detrás de lo manifiesto.
- Se considera importante enfocar la temática en específico en relación a los conflictos parentales que se pueden dar dentro del hogar, en donde el niño presenciara o participara en esas mismas problemáticas que tengan sus padres, cuidadores o quienes hacen de referentes. En donde los encargados de ofrecer al niño esas primeras identificaciones, ese cuidado y protección necesaria para la supervivencia de ese cachorro humano, en ocasiones por distintas situaciones externas e internas pueden llegar a no poder cubrir tales necesidades.
- La investigación demuestra que los problemas que pueden presentar los padres en su vida actual, también afectan a la dinámica que se da entre la pareja parental, tales pueden ser problemas económicos, transitar por un duelo de parte de alguna de las partes de la pareja, un familiar enfermo del cual tenga que encargarse, del mismo modo diferencias de opiniones que terminen en discusiones, una incapacidad para asumir sus roles, o también una dificultad para establecer regulaciones, o filtración de contenido en aparatos digitales. Así se pueden presentar muchas otras situaciones que pueden contribuir a que la pareja parental tenga

conflictos, aquello es lo que el niño o niña a través de su síntoma trata de dar cuenta de esa verdad de lo que ocurre en la dinámica familiar.

- Lo desarrollado en la investigación, a través de contenidos teóricos, permite obtener una profundización del lugar de esos cuidadores y referentes, que deben y se requiere de los mismos el cumplimiento de sus funciones, para posibilitar en el niño su vínculo con el Otro. Es decir, es desde la paternidad y la maternidad que los niños van a ir adquiriendo recursos que le permitan construir sus propias respuestas.
- En el trabajo de investigación se destaca la importancia funciones maternas y paternas, tanto el deseo materno como la función del padre, que le dan posibilidad al niño de ser sujeto. Es por esto que los conflictos parentales llegan a repercutir en ese niño, pues es el síntoma, el mismo que es descifrado para revelar aquella verdad de lo que ocurre en la dinámica del hogar que ha marcado de manera significativa al niño y aquellos vínculos que construya.
- La investigación permite exponer de fuentes bibliográficas algo de relevante importancia y es indicar que incluso desde antes del nacimiento, el niño ya ocupa un lugar dentro de la pareja parental, o entre esos referentes, en donde aquel padre y madre ya ha depositado aspiraciones, sueños e ideales, que son dados tomando en cuenta que estos padres ceden al niño recursos, ideales e identificaciones a partir de sus propias subjetividades. Por lo que, cómo ejerzan la maternidad y paternidad llevará consigo también en esos momentos las marcas subjetivas de cada uno de los referentes, y repercutirá en subjetividad del niño.
- La investigación destacó la profundización en aquel proceso de la construcción de la subjetividad, en donde es sustancial que el padre o madre o cuidadores ejerzan sus funciones para que este niño atraviese por la alienación, separación, estadio del espejo y complejo de Edipo.

- Todo el proceso es necesario para entender de qué manera el niño construye sus respuestas, e idea un saber hacer a través de su síntoma, esas repercusiones conductuales que trae el niño tan solo son lo manifiesto, algo que el niño ha inventado para establecer un modo de relación con el Otro. Tomando en cuenta que son esas identificaciones dadas por esos referentes, de donde el niño construye su respuesta o conducta.
- Para finalizar la experiencia obtenida en las prácticas pre-profesionales, permite evidenciar la correlación entre las dos variables de investigación, en donde en los tres niños se evidencia que su síntoma o repercusiones conductuales se entrelazan con la dinámica entre pareja parental, y por ende sus conflictos inciden en cómo estos niños han construido su modo de relación y de responder frente al Otro. En muchas ocasiones mediante agresividad, en otras a través del silencio como un rechazo, y por último con preocupación o inquietud ante el no sentirse protegido sino como aquel eje que debe proteger.

Recomendaciones

De acuerdo a la recolección de información y a los resultados presentados, se puede indicar que las disparidades, conflictos o problemas entre la pareja parental está relacionado con el síntoma que trae el niño o niña a los entornos de su vida. Debido a esto se recomienda que estas figuras parentales den el adecuado soporte, sostén y apoyo a sus hijos, por lo que es necesario en un primer lugar detectar las conductas disruptivas que se presentan para así poder ofrecer un acompañamiento profesional con un psicólogo para niño, así mismo para su familia.

Otra recomendación para los padres es, la necesidad de filtrar los contenidos que consumen a través de las pantallas, esto debido a que existe una sobre-estimulación, y a su vez estos aparatos digitales pueden dar información a los niños no acorde a su edad, por este motivo debe existir una regulación y control sobre el tiempo y el contenido al que el niño pueda estar expuesto.

En definitiva, es de vital importancia que las familias intervengan en los conflictos que se susciten, que exista predisposición de ambas partes y se elaboren soluciones, para de esta forma contribuir al desarrollo emocional y a la subjetividad del niño.

Referencias

- Alcivar, M., (2019). Vínculo paterno-filial y su influencia en la conducta agresiva de un niño de 7 años. <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/6513>
- Blasco, J. (1992). *El estadio del espejo: Introducción a la teoría del yo en Lacan*. Espacio Psicoanalítico de Barcelona. <https://www.epbcn.com/textos/2005/12/el-estadio-del-espejo/>
- Cala, G. (2020). La función paterna y el juego: dos operadores del psicoanálisis con niños. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. <https://www.aacademica.org/000-007/418.pdf>
- Celi, A., (2015). Estudio sobre la función del nombre del padre en el proceso de construcción de la subjetividad, enfocado en niños de tres a seis años de edad bajo el marco de una institución educativa de la ciudad de Guayaquil. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/3541>
- Checa, V, Orben, M, Zoller, M (2019). *Funcionalidad familiar y desarrollo de los vínculos afectivos en niños con problemas conductuales de la Fundación “Nurtac” en Guayaquil, Ecuador*. <http://scielo.iics.una.py/pdf/academo/v6n2/2414-8938-academo-6-02-149.pdf>
- Eidelsztein, A. (2009). Los conceptos de alienación y separación de Jacques Lacan. *Desde el jardín de Freud: Revista de psicoanálisis*, (9), 73-86. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3807296>
- Elkin, M. (2015, 25 de Febrero). *El niño: síntoma de los padres*. Vídeo. <https://marioelkin.com/blog-el-nino-sintoma-de-los-padres/>
- Elkin, M. (2015, 06 de Agosto). *Agresión, agresividad y violencia desde el psicoanálisis 1, 2, 3. Vídeo* https://www.youtube.com/watch?v=kG9qZOXZO-o&ab_channel=MarioElkinRamirez
- Garbarino, H. (1956). *Resumen del Complejo de Edipo en Freud*. Revista Uruguay de psicoanálisis. <https://www.apuruguay.org/apurevista/1950/168872471956010205.pdf>

- Gómez, L. (2011). *Un espacio para la investigación documental*. Revista Vanguardia psicológica clínica teórica y práctica, 1(2), 226-233.
- Gonçalves, T., (2020). *El proceso de constitución subjetiva: atención al vínculo cuidador-bebé en el entorno educativo*. <https://downloads.editoracientifica.com.br/articles/200400199.pdf>
- Heredia, S. (2016). *Nombre del Padre, forcluido en la Psicosis. ¿Qué es lo posible? Un grupo de psicoterapia, como una versión del Nombre del Padre*. Revista Trazos universitarios, artículo de opinión y ensayo. 2016. <http://revistatrazos.ucse.edu.ar/index.php/2016/03/21/nombre-del-padre/>
- Laurent, E. (2018). *El niño y su familia*. 1a edición. Ciudad autónoma de Buenos aires: colección diva 2018
- Leserre, A. (2015). *Lectura de Nota sobre el niño*. Olivos: Grama ediciones. 2015
- Londoño, J. (2021). *Padres, niños y psicoterapia: la inclusión parental infantil desde la psicoterapia infantil desde la representación de sus participantes*. Medellín: Universidad de Antioquia, Fondo Editorial FCSH. 2021
- López, W. 2013. El estudio de casos: una vertiente para la investigación educativa. Educere, vol. 17, núm. 56, enero-abril, 2013, pp. 139-144. Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela
- López, Y.(2009) *Familia, querida familia, ¿hacia dónde vas?* Bogotá. 125-136 <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4085224.pdf>
- López, Y. (1998). *La agresividad: entre la intención y la tendencia*. Revista colombiana de psicología, Bogotá.
- Márquez, A, Gonzales, Y, Martínez, S. (2022). *Preparación de la familia para el desarrollo de la comunicación en educandos del espectro autista*. <https://micologia.uv.cl/index.php/IEYA/article/download/2474/3125>
- Márquez, D. (2019). *Primera infancia: Los vínculos afectivos como escenario de construcción subjetiva*. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/22769>
- Noblie, G. (2023). *Importancia de las figuras parentales en el desarrollo emocional de niños de 6 a 8 años y su relación con el aprendizaje*. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/20654>

- Organización de las Naciones Unidas. (2022). *Objetivos de desarrollo sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Pérez, C, Verdugo, M. (2006). La influencia de un hermano con autismo sobre la calidad de vida familiar. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 39(227), 75- 90. Obtenido de <http://riberdis.cedd.net/handle/11181/3805>
- Pinkasz, R. (2019). *El niño síntoma de la discordia entre los padres*. *Revista la discordia entre los sexos, a la luz del psicoanálisis*. <https://discordia.jornadaselp.com/rubricas/el-nino-y-la-pareja/el-nino-sintoma-de-la-discordia-entre-los-padres/>
- Ramírez, M. (2004). *Conflictos entre Padres y Desarrollo de los Hijos*. <https://www.redalyc.org/pdf/105/10503407.pdf>
- Sandín, P. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación, Fundamentos y Tradiciones*. Fareso S.A.
- Secretaría Nacional de Planificación. (2021). *Plan de Creación de Oportunidades*. <http://www.protrade.ec/wp-content/uploads/2022/06/PND-Plan-de-Creacion-de-Oportunidades-2021-2025-.pdf>
- Simkin, H, Becerra, G. (2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial *Ciencia, Docencia y Tecnología*, vol. XXIV, 2013, pp. 119-142. <https://www.redalyc.org/pdf/145/14529884005.pdf>
- Soto, B. (2005, septiembre). *La constitución subjetiva en psicoanálisis y su relación con el concepto de desarrollo*. *Fort-Da Revista de psicoanálisis con niños*. <https://www.fort-da.org/fort-da8/soto.htm>
- Suárez, P, Vélez, M. (2018). *El papel de la familia en el desarrollo social del niño una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental*. *Psicoespacios: Revista virtual de la Institución Universitaria de Envigado*, N°. 20, 2018. 173-198 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6573534>
- Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. (s.f.). *Instituto: Instituto de investigación, tecnologías y producción - ITP*. <https://www.ucsg.edu.ec/institutos/dominios-institucionales/>

Untoiglich, G. (2016). *Autismo y otras problemáticas graves en la infancia*. Ciudad autónoma de Buenos aires: Centro de publicaciones educativas y material didáctico, 2016

Urano, C., & Yuni, J. (2008). *La discapacidad de la escena familiar*. Encuentro Grupo Editor.

Vega, V. (2015). *El complejo de Edipo en Freud y Lacan*. Universidad de Buenos Aires. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/50267804/complejo_edipo-libre.pdf?1478954620=&response-content-disposition=inline+filename-Complejo_edipo.pdf&Expires=1706130862&Signature=

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Ibarra Serrano, Leonardo Antonio**, con C.C: # **0930947114** autor del trabajo de titulación: **Los conflictos parentales y sus repercusiones conductuales en niños de 5 a 9 años**, previo a la obtención del título de **Licenciado en Psicología Clínica** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, **6 de febrero del 2024**



f. _____

Nombre: **Ibarra Serrano, Leonardo Antonio**

C.C: **0930947114**

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Los conflictos parentales y sus repercusiones conductuales en niños de 5 a 9 años.		
AUTOR(ES)	Ibarra Serrano, Leonardo Antonio		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Psi. Cl. Cárdenas Barragán, Germania Paulina, Mgs.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Psicología, Educación, Comunicación		
CARRERA:	Psicología Clínica		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciado en Psicología Clínica		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	6 de febrero del 2024	No. DE PÁGINAS:	77
ÁREAS TEMÁTICAS:	Psicología Clínica, Psicoanálisis, Psicología.		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Conflictos Parentales, Disparidad, Pareja Parental, Repercusiones Conductuales, Síntoma, Subjetividad.		
RESUMEN:	<p>El trabajo de titulación abordó la siguiente temática que es los conflictos parentales y sus repercusiones conductuales en niños de 5 a 9 años. La búsqueda de contenidos teóricos referentes a la teoría psicoanalítica permitió adentrarse a aquellas manifestaciones o conductas que traen los niños a modo de síntoma que se debe descifrar, y que están, de cierta manera enlazados con la dinámica de la pareja parental, estableciendo que los conflictos y disparidades pueden llegar a repercutir en la subjetividad de los niños y en sus respuestas. Se aplicó una metodología de enfoque cualitativo, bajo un paradigma interpretativo, en donde el método descriptivo y las técnicas utilizadas como revisión bibliográfica y fuentes documentadas, ayudaron a obtener información acerca de la problemática y registrar lo observado en esas manifestaciones que traían los niños durante la realización de las prácticas preprofesionales. Aquello permitió así el cumplimiento de una serie de objetivos específicos, que permitió alcanzar el objetivo principal planteado en la investigación que consistía en analizar los conflictos parentales y sus repercusiones conductuales en niños de 5 a 9 años. Los resultados obtenidos en la investigación fueron una forma de ejemplificar cómo el niño es síntoma de la pareja parental. De esta forma, se fundamentaron las variables planteadas de la investigación que indican a los referentes cómo aquellos que en el ejercicio de sus funciones pueden llegar afectar en la subjetividad del niño, en sus conductas y en su forma de establecer un vínculo.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-4- 987860332	E-mail: Leonardo.ibarra@cu.ucsg.edu.ec Leonardoibarra93@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Martínez Zea Francisco Xavier, Mgs.		
	Teléfono: +593-4-2209210 ext. 1413 - 1419		
	E-mail: francisco.martinez@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			